



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 2014

X LEGISLATURA

Núm. 721

Pág. 1

DEFENSA

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. AGUSTÍN CONDE BAJÉN

Sesión núm. 36

celebrada el miércoles 17 de diciembre de 2014

Página

ORDEN DEL DÍA:

Acuerdo sobre celebración de la comparecencia del señor ministro de Defensa (Morenés Eulate), para:

- Que explique las circunstancias que han obligado a la capitán Zaida Cantera a pedir la baja en el ejército. Urgente. A petición del Grupo Parlamentario Socialista. (Número de expediente 213/001565) 2
- Que explique las gestiones que han realizado ante el Gobierno de los Estados Unidos para evitar la presentación de un nuevo ERE que afecta a los trabajadores civiles españoles en la Base de Morón. Urgente. A petición del Grupo Parlamentario Socialista. (Número de expediente 213/001567) 2
- Informar acerca de los incidentes registrados entre efectivos de la Armada y las lanchas de Greenpeace el día 15 de noviembre de 2014 en el punto de prospección de petróleo «Sandía», a consecuencia de los cuales han resultado heridos dos activistas de dicha organización, así como de las instrucciones cursadas a los buques y efectivos de la Armada en cuanto a su presencia y actuación en las zonas de prospección de petróleo próximas a las islas Canarias (Sandía, Zanahoria y Chirimoya). Urgente. A petición del Grupo Parlamentario Socialista. (Número de expediente 213/001745) 2
- Comparecencia del señor ministro de Defensa (Morenés Eulate), para informar sobre el desarrollo de las operaciones de las Fuerzas Armadas españolas en el exterior, conforme a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley Orgánica 5/2005, de la Defensa Nacional. A petición propia. (Número de expediente 214/000121) 11

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 721

17 de diciembre de 2014

Pág. 2

Se abre la sesión a las cuatro y treinta y cinco minutos de la tarde.

ACUERDO SOBRE CELEBRACIÓN DE LA COMPARECENCIA DEL SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA (MORENÉS EULATE), PARA:

- **QUE EXPLIQUE LAS CIRCUNSTANCIAS QUE HAN OBLIGADO A LA CAPITÁN ZAIDA CANTERA A PEDIR LA BAJA EN EL EJÉRCITO. URGENTE. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (Número de expediente 213/001565).**
- **QUE EXPLIQUE LAS GESTIONES QUE HAN REALIZADO ANTE EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS PARA EVITAR LA PRESENTACIÓN DE UN NUEVO ERE QUE AFECTA A LOS TRABAJADORES CIVILES ESPAÑOLES EN LA BASE DE MORÓN. URGENTE. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (Número de expediente 213/001567).**
- **INFORMAR ACERCA DE LOS INCIDENTES REGISTRADOS ENTRE EFECTIVOS DE LA ARMADA Y LAS LANCHAS DE GREENPEACE EL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 2014 EN EL PUNTO DE PROSPECCIÓN DE PETRÓLEO «SANDÍA», A CONSECUENCIA DE LOS CUALES HAN RESULTADO HERIDOS DOS ACTIVISTAS DE DICHA ORGANIZACIÓN, ASÍ COMO DE LAS INSTRUCCIONES CURSADAS A LOS BUQUES Y EFECTIVOS DE LA ARMADA EN CUANTO A SU PRESENCIA Y ACTUACIÓN EN LAS ZONAS DE PROSPECCIÓN DE PETRÓLEO PRÓXIMAS A LAS ISLAS CANARIAS (SANDÍA, ZANAHORIA Y CHIRIMOYA). A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (Número de expediente 213/001745).**

El señor **PRESIDENTE**: Señorías, vamos a comenzar la sesión.

Avisos de funcionamiento. En el primer punto del orden del día, acuerdo sobre la celebración de la comparecencia del señor ministro de Defensa, debatiremos conjuntamente las tres peticiones que hoy se someten a consideración de la Comisión. Daré sucesivamente la palabra a los portavoces del grupo solicitante de esas tres comparecencias, que en los tres casos es el Grupo Socialista, por un tiempo máximo de diez minutos, es decir, dispondrán de treinta minutos que no es necesario que agoten. A continuación, tendrán la palabra los portavoces de cada uno de los grupos, de menor a mayor, para que se manifiesten al respecto, terminando el Grupo Parlamentario Popular. Posteriormente, habrá un breve turno de réplica, también en este caso concedido a cada uno de las tres portavoces del Grupo Socialista y al resto de los grupos, acabando también el Grupo Parlamentario Popular. Esta es la secuencia del debate, y después de eso votaremos. Yo calculo —todo dependerá naturalmente del uso que hagan sus señorías del tiempo que el Reglamento les concede— que no votaremos antes de las cinco y cuarto.

Por lo tanto, comenzamos con el punto 1.º del orden del día: Acuerdo sobre celebración de las comparecencias solicitadas por distintos grupos parlamentarios. La primera es la solicitud de comparecencia urgente del ministro de Defensa para que explique las circunstancias que han obligado a la capitán Zaida Cantera a pedir la baja en el ejército. Es autor de esta petición de comparecencia el Grupo Parlamentario Socialista y tiene la palabra para su defensa doña Ángeles Álvarez.

La señora **ÁLVAREZ ÁLVAREZ**: La Mesa de la Comisión del pasado día 26 de noviembre decidió no celebrar la comparecencia para que el ministro explicase las circunstancias que han obligado a la capitana Zaida Cantera a pedir la baja en el ejército. Esta negativa, señorías, tiene consecuencias demoledoras para la imagen del Ejército español. Estamos convencidos de que a su actitud oscurantista se suma que ese mismo día, el 26 de noviembre, el Grupo Socialista presentaba a debate una proposición no de ley para promover un protocolo para la prevención y protección de las víctimas que denunciasen acoso en la actividad profesional de las Fuerzas Armadas, proposición que fue temerariamente rechazada por el Grupo Popular. ¿Puede permitirse este país que su ejército sea un espacio de impunidad en materia de acoso sexual y laboral? El caso de la capitana Cantera es paradigmático de las dinámicas que pretenden convertir a una víctima en una persona estigmatizada. ¿Queremos un ejército que no cuente con mecanismos para la denuncia? ¿Apuesta el Gobierno por un ejército que expone al escarnio a quien pretenda defenderse del acoso? El catálogo de tropelías a que ha sido sometida la capitana Cantera es una especie de manual que nos permite ver todo lo que hay que corregir en el Ejército español en materia de acoso sexual y laboral.

Me van a permitir que les lea una nota de prensa del día 1 de mayo de 2014, no es una nota de prensa española, sino una nota de prensa de los Estados Unidos, que dice lo siguiente: Las denuncias de abuso

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 721

17 de diciembre de 2014

Pág. 3

sexual en las Fuerzas Armadas estadounidenses aumentaron un 50% en el 2013 gracias a las campañas para facilitar a las víctimas exponer sus casos y revisar las políticas sobre este problema, informó ayer el Pentágono. Según el general Jeffrey Snow, abro comillas, el aumento sin precedentes de las denuncias responde a una mayor confianza en el sistema de respuesta. En el último año, el Pentágono ha aprobado veintiocho directivas para reducir las agresiones sexuales, ha puesto en marcha números de contacto, ha consolidado oficinas de prevención, tratamiento psicológico y ha existido un compromiso activo de los altos oficiales que han viajado por las bases militares estadounidenses para poner en evidencia la dimensión del problema. ¿Saben por qué el Ejército estadounidense ha conseguido esos resultados? Porque han entendido que el acoso es, y lo pongo en palabras del secretario de Defensa de los Estados Unidos, un enemigo de los vínculos de confianza en el corazón de las Fuerzas Armadas. Su negativa a comparecer, la negativa del ministro a comparecer, rompe los vínculos de confianza que él mismo debería de promover en el ejército, que es lo que está haciendo el ministerio. Sería bueno que supiesen que en general apostar por el silencio es una manera de castigar a las víctimas. Cuando se evita la comparecencia, cuando se evita como Administración tener sistemas de control y vigilancia sobre los instrumentos coactivos que se utilizan para el castigo están permitiendo inocular el miedo al conjunto de la tropa. Todo ese refuerzo a los agresores acaba con la dignidad de las víctimas, pero, no se equivoquen, acaba también a la larga con la dignidad del ejército. Tenemos un ejército que no cuenta con mecanismos para dar respuesta adecuada cuando se denuncia y que expone al escarnio a quien pretenda defenderse.

Han anunciado ustedes que lo que hasta este momento es en el Código Penal Militar la figura de abuso de autoridad se podrá considerar en un futuro como abuso de autoridad en la modalidad de acoso sexual. ¿Supone esto un avance? Lo supone, pero muy poco, señorías. Porque estas modificaciones no vienen acompañadas de sistemas preventivos, ni las víctimas mejoran su posición frente a las consecuencias de la denuncia y mucho menos se plantean sistemas de protección o apoyo para afrontar el daño. No puede ser que la obsesión por sostener la disciplina militar por encima de cualquier otra consideración aplaste los derechos y las libertades civiles de sus miembros y todo lo opaque. En el acoso sexual y laboral, el acosador siempre se sirve de la jerarquía y el corporativismo para construir un silencio letal para los subordinados que sufren un abuso o denuncian un acto de corrupción. Ni en un empleo civil ni en un empleo militar se puede permitir que una denuncia por acoso se convierta en una campaña de hostigamiento para la víctima. Cuando no se habilitan sistemas para que un subordinado a la jerarquía connatural al ejército encuentre canales para denunciar los abusos, estamos abonando el campo para los desmanes de algunos. Una denuncia de acoso debe encontrar canales y garantías para no terminar en castigo por deslealtad al mando. Las Fuerzas Armadas tratan los casos de abuso sexual de su competencia a través de la justicia militar, por eso es preciso que el Ministerio de Defensa sea activo a la hora de articular un sistema de respuesta al acoso en el ejército y hacerlo dando pasos para mejorar la prevención y fortalecer el papel de la justicia militar en la cuestión de los abusos sexuales.

La comparecencia debería de dar respuesta a las dudas que este grupo tiene sobre los mecanismos que el ministerio está articulando para evitar este tipo de situaciones. La comparecencia es necesaria, porque es el ministerio quien debe fomentar medidas para que los acosadores no se escuden en la cultura del respeto al rango. No comparecer no es solo un acto de cobardía política, la negativa a explicarse en el Congreso alienta que se sigan manteniendo en la sombra los problemas de acoso en el ejército. Hay acoso en el ejército, señorías, como en otros ámbitos laborales. Por tanto, hay que buscar soluciones, lo exige la ley porque la pasividad y el silencio siempre benefician al verdugo. Señorías, sepan que las mujeres están además más expuestas a este tipo de abusos, por eso este silencio actúa como refuerzo de esos obstáculos que impiden una mayor progresión de la incorporación de la mujer al ejército. Se equivocan si creen que evitando la comparecencia protegen al ejército. Están cometiendo un grave error que va contra los intereses de la tropa y, por tanto, del ejército en su conjunto. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: La siguiente petición de comparecencia es también urgente del ministro de Defensa, para que explique las gestiones que han realizado ante el Gobierno de los Estados Unidos para evitar la presentación de un nuevo ERE que afecte a los trabajadores civiles españoles en la base de Morón. Es autor también el Grupo Socialista y su portavoz, doña Isabel Pozuelo, tiene la palabra.

La señora **POZUELO MEÑO**: Señorías, el 31 julio de este año el Grupo Parlamentario Socialista solicitó la comparecencia en esta Comisión del ministro de Defensa para que explicara las gestiones que había iniciado ante la Administración de Estados Unidos para defender los intereses de los trabajadores civiles españoles de la base aérea de Morón de la Frontera y para evitar que continuaran los despidos que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 721

17 de diciembre de 2014

Pág. 4

se estaban produciendo desde el año 2010. Hicimos esta petición tras conocer que el 28 julio se había iniciado la presentación de un tercer ERE que afecta a 55 trabajadores de la base. Este es el tercero que sufren los trabajadores que están en la base aérea de Morón de la Frontera. El primero se realizó en el año 2010 y afectó a 119 trabajadores. Fue un ERE negociado entre la empresa que los contrata y los trabajadores de la base. El segundo se presentó y se realizó en el año 2013 y afectó a 66 trabajadores. Este ERE ha sido declarado improcedente por el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía y está pendiente en estos momentos del recurso del Tribunal Supremo. El tercero se ha presentado en agosto del año 2014 y afecta a 55 trabajadores más. Está pendiente de resolución del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía. Esto, además de los despidos que se han realizado aproximadamente de unos 40 trabajadores eventuales que trabajaban habitualmente pero con carácter eventual en la base de Morón. Señorías, este último ERE que afecta a 55 trabajadores se presentó apenas dos semanas después de que el ministro de Defensa se reuniera en el ministerio con el comité de empresa de los trabajadores de la base de Morón, reunión a la que estuvieron también invitados el diputado por Sevilla Ricardo Tarno del Grupo Popular y el senador socialista por Sevilla Enrique Abad. En esta reunión el ministro recibió toda la información precisa por parte de los trabajadores, del diputado y del senador y se comprometió con ellos a establecer negociaciones con la Administración de Estados Unidos que evitaran la precariedad en el empleo que están sufriendo los trabajadores y, sobre todo, los despidos que iban en aumento y que se abriera por parte de los trabajadores y de la empresa que los contrata una negociación que permitiera evitar el aumento y la continuidad de estos despidos.

Señorías, el ministro se ha negado sistemáticamente a contestar cualquier pregunta en esta Cámara y a comparecer para este asunto en la Comisión de Defensa. En esta Comisión todos ustedes conocen el asunto, porque se ha debatido a través de dos proposiciones no de ley presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista, una en mayo de 2013 y la otra en febrero de 2014. En la Comisión de Exteriores también se ha debatido cuando el Gobierno, a través del secretario de Estado de Exteriores, ha traído a la Comisión la información sobre la autorización que el Gobierno de España hacía al Gobierno de Estados Unidos ante la solicitud que había formulado en dos ocasiones, una en abril de 2013 y otra en abril de 2014, para que hubiera un aumento de efectivos de infantes de marina y de aeronaves en la base de Morón de la Frontera. Actualmente y a través estas dos autorizaciones que ha hecho el Consejo de Ministros, hay autorizado un aumento de efectivos de hasta 1.100 marines y de 47 aeronaves. Por eso, hago referencia a estos asuntos y no solamente porque en esta Cámara se ha conocido y debatido ampliamente sobre estas cuestiones, sino porque además se da la coincidencia de que este aumento de efectivos y actividad en la base de Morón coincide en el tiempo con los despidos a través de expedientes de regulación de empleo de 240 trabajadores de la base. Nunca en toda la historia del Convenio de cooperación entre España y Estados Unidos para el uso de la base aérea de Morón se había producido una situación como esta.

Por otra parte, este aumento de actividad es probable que se prolongue en el tiempo y en este caso no bastará con un acuerdo del Consejo de Ministros, sino que será necesario —si se mantienen las circunstancias que hicieron a la Administración de Estados Unidos solicitar esta ampliación de uso de base— con toda seguridad la ampliación del Convenio de cooperación que rige entre la Administración de Estados Unidos y el Gobierno de España. La primera petición que hizo Estados Unidos fue a raíz del atentado de Bengasi, en el que necesitó el aumento de efectivos en la base de Morón para garantizar la seguridad del personal y de los efectivos que la Administración norteamericana tenía en el norte de África. Ustedes saben, porque lo hemos comentado en esta Comisión, que la base de Morón para esta Administración de Estados Unidos es una base africana y, por lo tanto, su principal misión —no la única— se dedica a África. La segunda autorización que solicitó el Gobierno de Estados Unidos en abril de 2014 se justificaba —leo literalmente— ante los nuevos retos de seguridad planteados en el continente africano que requieren la máxima cooperación para mantener la seguridad de España y Estados Unidos como contribución a la seguridad internacional y al mantenimiento de la paz. Estas son precisamente las circunstancias que hacen que la necesidad de aumento de efectivos de personal y de aeronaves de la base continúe probablemente en los próximos años. A raíz de esta situación de inseguridad en el norte de África y en África central además de estas misiones, más recientemente el Gobierno de Estados Unidos ha solicitado a España ampliar las capacidades de la base aérea para apoyar y dar cobertura a las necesidades del mando central de Estados Unidos en las operaciones dentro de la coalición de lucha contra el Estado Islámico de Irak y el Levante, ISIL, y asimismo también se ha autorizado el uso de la base

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 721

17 de diciembre de 2014

Pág. 5

de Morón junto con la de Rota para el transporte de material y de personal hacia la región africana afectada por el ébola.

Señorías, las circunstancias son estas y desde mi grupo parlamentario no podemos comprender que el Gobierno de la nación no entienda que la defensa de los intereses de los trabajadores de la base de Morón forma parte de la defensa de los intereses de España en unos momentos y en unas circunstancias en las que el desempleo es un problema serio en todo el país y de manera muy especial de la comarca de la que estamos hablando, la comarca de Morón, en la que están encuadrados cinco municipios; comarca, municipios y ciudadanos que han mantenido históricamente una relación estrecha, amable y de perfecta convivencia con las actividades de la base de Morón. No se puede entender que en estos momentos y en estas circunstancias difíciles y en las que la base de Morón necesita de más efectivos, se esté produciendo un trasvase del trabajo que realizan los trabajadores civiles españoles, que se despida a los trabajadores españoles y que este trabajo lo realicen o bien marines o bien personal norteamericano.

Por todas estas cuestiones, consideramos que es necesario que el ministro venga a esta Comisión, explique qué gestiones está haciendo, cuáles son las que ha hecho, cuáles son las que piensa hacer, porque creemos que es una cuestión de interés para todos. No es una cuestión de interés del Grupo Parlamentario Socialista ni de ningún grupo político en particular. Es una cuestión de defensa de los trabajadores de la base de Morón y es una cuestión de defensa de los intereses de España ante las relaciones de cooperación con la Administración de Estados Unidos. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: La tercera y última petición de comparecencia urgente del ministro de Defensa es para informar acerca de los incidentes registrados entre efectivos de la Armada y las lanchas de Greenpeace el día 15 de noviembre de 2014 en el punto de prospección de petróleo Sandía, a consecuencia de los cuales han resultado heridos dos activistas de dicha organización, así como de las instrucciones cursadas a los buques y efectivos de la Armada en cuanto a su presencia y actuación en las zonas de prospección de petróleo próximas a las islas Canarias. Para la defensa de esta petición de comparecencia tiene la palabra doña Patricia Hernández.

La señora **HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ**: El 15 de noviembre nos sorprendió un comunicado del Gobierno afirmando que la Armada había tenido que rescatar a una activista de Greenpeace y que la había llevado de forma diligente al hospital. Era una activista de poco más de veintiún años, de unos cincuenta kilos de peso, que parece que abordaba sola una plataforma de prospección de 230 metros de eslora frente a un buque de la Armada. Se cayó sola al agua y se cortó con la hélice la pierna y la Armada tuvo que ir a socorrerla y ayudarla. Esta versión, desde luego, no se la creyó nadie, pero no es menos cierto que en la época que nos toca vivir es difícil mentir y mantener una mentira, porque no estamos dispuestos a creernos todo lo que nos cuentan y además porque hay fuentes de información independientes, móviles que graban, testigos que no se callan y es evidente que el Gobierno no era muy consciente cuando dijo esa mentira de que iban a salir las imágenes de los buques de la Armada atacando y agrediendo de forma desproporcionada a las lanchas de Greenpeace. Es muy evidente y está por escrito que ha habido mentiras en la versión del Gobierno; incluso se puede ver que es imposible que la activista se corte con la hélice de una lancha que no tiene hélice. Es evidente que el Gobierno debe dar explicaciones de cuáles fueron las órdenes para impedir que las lanchas de Greenpeace se acercaran; por cierto, un barco con una bandera de Islas Marshall, de un paraíso fiscal. Este era el buque que se estaba protegiendo, con bandera de las Islas Marshall, y se estaba protegiendo de unos peligrosos ecologistas. Porque si no fuera suficiente con esos disparates que luego se descubrieron que eran falsos, cuando ya habíamos visto todas las imágenes el ministro nos dijo que estaban protegiendo los intereses de España, pero se refería a los intereses de Repsol —nuevamente se confunde—, de peligrosos piratas, y no sé si esta frivolidad con los piratas es muy conveniente. Desde luego, nadie ha visto a activistas de Greenpeace con kalashnikov abordar un barco para pedir un rescate ni secuestrar ni agredir en los años que tiene Greenpeace de defensa pacífica de los intereses medioambientales. Por tanto, frivolar con esto no está a la altura de un ministro de Defensa y no está, desde luego, a la altura de nuestro ejército y de la Armada. Debe dar muchas explicaciones porque está claro que, a no ser que hayan confundido a los piratas con los de la pata de palo y el garfio, no se parecen mucho los activistas de Greenpeace. Desde luego, esta chica de veintiún años de nacionalidad italiana que hemos visto por la tele, con cincuenta kilos de peso aproximadamente, no era muy peligrosa y se puso en riesgo la vida de esta activista, de esta ciudadana europea y de otros muchos. Ella se cortó la pierna, se cortó los brazos, o le cortaron, pero podía haber... **(Rumores)**. Me parece que es un hecho cierto que terminó en el hospital porque las hélices de la lancha

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 721

17 de diciembre de 2014

Pág. 6

de la Armada fueron las que cortaron. Esto está a la vista de todos y estaría bien que nos lo pudiera aclarar. Lo digo por los comentarios de algunos diputados del Grupo Popular. Esto no se puede discutir. Terminó en el hospital e igual que fue la pierna podía haber sido cualquier otra cosa. Lo digo porque la actuación fue desproporcionada y a la vista está.

Nos parece que esto requiere una comparecencia, pero también por el bien del ministro, porque estoy segura de que tendrá que dar una explicación que esperemos que sea lógica y a la altura de lo que se espera de un ministro de Defensa fuera ya las primeras mentiras de que la muchacha se cayó sola y fueron a rescatarla. Me parece que se hace un flaco favor a lo que se quiere defender rehuendo esa comparecencia. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Ahora tomarán la palabra los grupos parlamentarios para expresar su posición al respecto. Empezamos por el Grupo de UPyD. Doña Irene Lozano tiene la palabra.

La señora **LOZANO DOMINGO**: Nosotros somos partidarios de las tres comparecencias que se solicitan en este trámite y me voy a detener a explicar los motivos especialmente de la relativa a las circunstancias que han obligado a pedir la baja en el ejército a la comandante Zaida Cantera de Castro, pero quiero dejar claro que también estamos a favor de las otras dos.

Sobre la historia de esta comandante, que era capitán cuando ocurrieron los hechos, ya hemos hablado en más de una ocasión en esta Comisión y ya saben casi todos ustedes que es una terrible historia, primero de acoso sexual y después de persecución y acoso laboral en el ejército. Sufrió acoso sexual durante un año y después ha estado varios años sufriendo acoso laboral, porque tuvo la osadía de denunciar a su acosador, que fue condenado a dos años y diez meses de prisión —aún la está cumpliendo—; de alguna manera con esa persecución se le transmitió que tenía que pagar un precio por haberse atrevido a denunciar a un teniente coronel y el precio es finalmente este, el precio es que ha pedido la baja del ejército y que se ha acabado su carrera militar. La entonces capitán Zaida Cantera de Castro, tratando de poner fin a la persecución laboral de que ha sido objeto en distintos destinos dentro del ejército, denunció ante los tribunales militares tanto a aquellos que figuraban en la sentencia del Tribunal Supremo, como a distintos mandos del Ejército de Tierra que habían conocido el primer acoso sexual y no habían hecho nada para evitarlo, y a quienes después también desde distintos puestos del Ejército de Tierra habían colaborado en esa persecución. La justicia militar, que ya sabemos que es el mecanismo para garantizar la impunidad en numerosas ocasiones, archivó el caso en cuestión de días, imputó y desimputó a los sospechosos en cuestión de días. Este es el motivo último, el motivo definitivo por el que la hoy comandante Cantera de Castro ha visto con claridad que no es posible obtener justicia dentro del ejército y que, por tanto, ella no puede continuar su carrera militar, puesto que tiene la certeza absoluta de que seguirían haciéndole la vida imposible en cualquier destino que ocupara dentro del Ejército de Tierra.

Esto es un fracaso, señorías, de las Fuerzas Armadas; es un fracaso porque la hoy comandante Cantera de Castro es una militar brillante, es una militar que ha desempeñado de manera destacada misiones internacionales, y así ha sido reconocido con distintas condecoraciones, menciones y medallas; es un fracaso de la institución de las Fuerzas Armadas, y es el reflejo de cómo esa institución expulsa el talento, y cuando una institución expulsa el talento quiere decir que hay algo que no está funcionando. Eso es lo que tendría que venir a explicar el ministro de Defensa, porque este caso no es anécdota, es categoría; el caso de Zaida Cantera de Castro no es un caso aislado, hay mujeres que pueden estar sufriendo acoso sexual sin que lo sepamos —recuerdo que estamos hablando de una oficial, qué no será de las soldados— y también hombres que pueden estar sufriendo acoso laboral. Por tanto, que eso acabe en la expulsión de ese talento de nuestras Fuerzas Armadas es algo que como país nos debería preocupar. Como además fue un caso en el que el ministro estuvo directamente implicado, porque ella buscó la ayuda del ministro, se dirigió a él por carta —algo que tampoco le sirvió de nada pero hay una implicación personal del ministro—, y el ministro podía haber hecho algo para subsanar esos fallos de la institución que expulsan el talento, creo que hay motivos sobrados para que el ministro venga aquí a explicar su visión de por qué una militar brillante, como es la comandante Cantera de Castro, tiene que acabar saliendo del Ejército de Tierra.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Parlamentario de La Izquierda Plural, tiene la palabra el señor Nuet.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 721

17 de diciembre de 2014

Pág. 7

El señor **NUET PUJALS**: Intervengo solo para decir que apoyamos las tres peticiones de comparecencia del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Parlamentario de Convergència i Unió, tiene la palabra el señor Xuclà.

El señor **XUCLÀ I COSTA**: Señorías, intervengo para anunciar nuestro voto favorable, nuestro apoyo a estas tres peticiones de comparecencia. Quiero destacar que sobre la tercera también este grupo parlamentario tiene presentada una petición de comparecencia, con lo cual hay una identidad en el objetivo de la misma —motivo de más—, pero también tenemos interés en que se celebre la comparecencia sobre la situación laboral en la base de Morón. Quizás en el fondo del debate podríamos discrepar en algunos extremos, como la contratación de ciudadanos españoles o la participación de ciudadanos norteamericanos; no lo sé, pero es importante el debate en sede parlamentaria y la información que nos pueda proporcionar el Gobierno. En cuanto a la violación de los derechos humanos por parte de la capitán Zaida Cantera, evidentemente nosotros también estamos interesados.

Me permitirán que termine con una breve reflexión, señor presidente, señorías. Cada Gobierno, y más un Gobierno con mayoría absoluta, tiene su derecho —y su derecho a partir de la mayoría absoluta— a decidir qué prefiere en cuanto al calendario de comparecencias. Me consta que el ministro de Defensa, su gabinete y el ministerio tienen una predisposición a comparecer ante este Parlamento para lo que ellos definen como los grandes asuntos de fondo, que son muy importantes; dentro de menos de media hora vamos a discutir un informe anual importante y mañana vamos a debatir en el Pleno algo que por ley, por otra parte, tenemos que discutir. Todo esto es muy importante pero, señorías, un Parlamento que funcione no solo debe entrar en los grandes asuntos estratégicos de fondo, debe entrar también en materias como las que ahora someteremos a votación. Esto es lo que con gran normalidad sucede en el día a día de otras comisiones relevantes, como la Comisión Constitucional. Que para dar explicaciones sobre estos casos no es necesaria la comparecencia del ministro y este tiene su derecho, de acuerdo con el Reglamento, a delegar la explicación de estos hechos en un secretario de Estado, nos parece bien, nosotros nos daríamos por satisfechos, pero creemos que incluso es contraproducente para los intereses de la mayoría —yo no soy quien tiene que dar consejos a la mayoría— al final sustantivar estos debates, porque diez minutos del grupo proponente, un turno de portavoces y diez minutos del grupo de la mayoría, que va a fijar posición sobre este asunto, es casi un debate de fondo, pero es un debate insuficiente, ya que es un debate sin la comparecencia del Ejecutivo. Es una opción. Nosotros apreciamos a diferencia de otros ministerios, esta voluntad de debate sobre las líneas estratégicas de fondo, pero creemos que tendría que ser perfectamente compatible con el funcionamiento en esta Comisión de comparecencias regulares de otros cargos del Gobierno para discutir el día a día. En este caso, señorías, estamos hablando de una afectación a los derechos humanos, de una situación referida a los derechos laborales y de un posible atropello de los activistas de Greenpeace. Nosotros vamos a votar favorablemente y dejamos constancia en el «Diario de Sesiones» de nuestra discrepancia de fondo sobre la incomparecencia en ciertos temas que algunos podrían considerar secundarios pero que nosotros creemos que son muy relevantes.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene ahora la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Popular, el señor Ferrer.

El señor **FERRER ROSELLÓ**: Intervengo muy brevemente para manifestar —son temas que requerirían muchísimo más tiempo de debate del que disponemos en este momento— cuáles son las razones por las que el Grupo Popular se opone a estas comparecencias.

En cuanto a la solicitud de comparecencia en relación con la situación de la capitana Zaida Cantera, en primer lugar nos gustaría dejar bastante claro que en las Fuerzas Armadas españolas no hay un problema de acoso sexual o por lo menos no hay un problema de acoso sexual mayor del que hay en cualquier otro colectivo humano. En segundo lugar, este Gobierno ha tomado todas las medidas posibles —estoy hablando de la Ley Disciplinaria que aprobamos recientemente y del Código Penal Militar que aprobaremos también dentro de poco— precisamente para perseguir y castigar cualquier tipo de actitud que pudiéramos comprender en el ámbito del acoso sexual; es una legislación muy avanzada a este respecto y extraordinariamente rigurosa. En cuanto al tema de la capitana, hoy comandante, si no recuerdo mal —así nos lo han manifestado—, hubo una denuncia por acoso contra su superior. La justicia funcionó y este superior se encuentra en este momento ingresado en un castillo, en una prisión militar para cumplir

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 721

17 de diciembre de 2014

Pág. 8

una pena de más de dos años. Al parecer, la capitana, hoy comandante, consideró la procedencia de presentar a su vez la correspondiente denuncia en contra de otros oficiales que a su juicio deberían haber sido también perseguidos y castigados; la justicia entendió que esto no era así. A partir de ese momento pocas explicaciones puede dar el ministro, porque estamos hablando de decisiones judiciales. En cualquier caso, no vemos sentido alguno a una solicitud de comparecencia en la que lo que se establece es que el ministro comparezca para explicar los motivos de la renuncia de la comandante. Evidentemente, el ministro no es quién para explicar los motivos de la renuncia de la comandante, debería ser en todo caso la propia comandante, que al parecer así lo ha hecho. Por tanto, no entendemos que sea el procedimiento, y desde luego no lo es en absoluto, que el ministro comparezca para explicar por qué razones una comandante ha decidido abandonar las Fuerzas Armadas. Esto no quiere decir que el Partido Popular no esté dispuesto a adoptar cuantas medidas sean necesarias para abortar comportamientos de este tipo, y en este sentido manifestamos que no solo se ha aprobado una ley disciplinaria extremadamente rigurosa con esta cuestión —y también se va a incluir en el Código Penal Militar—, sino que estamos abiertos y preparando la posibilidad de adoptar, bien un plan integral, bien de prevención o bien el protocolo del que se ha hablado.

En relación con la base de Morón, el ministerio está siguiendo muy de cerca esta cuestión. Evidentemente está preocupado y está adoptando las medidas que estima necesarias o posibles en apoyo de los trabajadores españoles de la base de Morón; ahora bien, no podemos olvidar que es un conflicto laboral, no diplomático; que es un problema por tanto básicamente legal, de cumplimiento de la ley, y que además está en este momento sub iudice. En cualquier caso, nosotros sí podemos manifestar que desde el ministerio se están haciendo cuantas gestiones son oportunas y posibles al respecto para mejorar la situación de los trabajadores españoles de la base de Morón. ¿Por qué no consideramos una comparecencia como el elemento o el método procedente para abordarlo? Especialmente porque este debate podría resultar contraproducente a la hora de colaborar con las medidas que el ministerio está tomando hasta el momento y que esperamos den los frutos que todos estamos persiguiendo. Repito, entendemos que este es un debate que podría resultar contraproducente. Podemos entender que los trabajadores de Morón en un momento determinado confundan o pretendan mezclar cuestiones de seguridad nacional con conflictos colectivos, con conflictos laborales, pero comprenderán que esto no debe mezclarse en ningún caso.

Por último, en relación con el abordamiento o el incidente que hubo con la ONG Greenpeace, quiero decir en primer lugar en nombre de mi grupo que Greenpeace hace su labor y cuenta con todo el respeto y la admiración de nuestro grupo, y quiero manifestar todo el reconocimiento por la labor que viene desarrollando durante años para la protección del medio ambiente. Ahora bien, la buena intención, la bondad de su voluntad no la sitúa en ningún caso por encima de la ley; en ningún caso. Un ejemplo reciente es la situación que se ha producido en el yacimiento de Nazca, en el que Greenpeace, llevada también por su buena voluntad, no me cabe la menor duda, realizó un grafiti en un terreno que en este momento es Patrimonio de la Humanidad. Por tanto, quede bien claro que las buenas intenciones no nos sitúan a nadie por encima de la ley. En segundo lugar, si algo sabía el ministerio, si algo sabía la Armada, es que iba a haber no una filmación sino múltiples filmaciones del incidente, incluida la que realizó la propia Armada. Quiero decir con ello, señoría, que en ningún caso podía tener nadie la voluntad de mentir, porque si algo sabemos todos es que todo el mundo conocía la existencia de las filmaciones, luego no tiene ningún sentido.

Otra cuestión que deberíamos dejar clara es que la Armada no defendía a Repsol, la Armada defendía la ley de nuestro país, como es su obligación y como hace normalmente la Armada. En segundo lugar, el cumplimiento o incumplimiento de la ley no depende del peso del infractor. Es decir, uno puede pesar 50 kilos y ser absolutamente malvado y pesar cerca de 100 —como yo— y ser una persona de buen corazón, ser de natural de buen corazón. Quiero decir que no depende en absoluto del peso de las personas. Si la lancha de Greenpeace se hubiera dirigido a la embarcación de la Armada, hubiera arriado, como es procedente, su bandera para saludar al barco de la Armada y hubiera solicitado amablemente el permiso para incumplir la ley española y abordar el barco de Repsol, la Armada habría respondido a su saludo y amablemente le habría explicado que no se puede, que es costumbre en nuestro país que se cumpla la ley aunque seas de Greenpeace. Luego, si Greenpeace intentó vulnerar la ley nacional española y abordar por la fuerza un buque que estaba cumpliendo en ese momento con su obligación o cumpliendo con su derecho, la Armada hizo lo que tenía que hacer, y el ministro no acostumbra a comparecer para explicarnos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 721

17 de diciembre de 2014

Pág. 9

cuándo la Armada cumple con su deber porque, si no, no saldría de esta mesa. Señoría, la Armada cumple normalmente con su deber. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Tenemos ahora un brevísimo turno de réplica de los distintos intervinientes, en el mismo orden en el que han intervenido ya. Por favor, el turno ha de ser necesariamente de no más de dos minutos, para puras aclaraciones de lo que se haya dicho con carácter previo.

Tiene la palabra doña Ángeles Álvarez.

La señora **ÁLVAREZ ÁLVAREZ**: Señor Ferrer, los motivos de la renuncia de la hoy ya no capitana ni comandante Zaida Cantera son muy sencillos. El Estado —el Ministerio de Defensa para ser más exactos— no le ha dado garantías y se ha roto la confianza en el sistema de respuesta. No ha tenido una respuesta adecuada por parte del ministerio, por eso pedíamos la comparecencia del ministro. Creo que no hace falta que venga aquí, porque es un caso de dominio público, un caso desgraciadamente muy conocido.

No tiene usted razón con relación a todas las iniciativas que están llevando acabo. Le acabo de decir en la intervención previa que el día 26 de noviembre su grupo votó en contra de una proposición para promover un protocolo para la prevención y protección de las víctimas que denuncien acoso en la actividad profesional de las Fuerzas Armadas. Acaban de votar en contra de esto, no hay ninguna voluntad de corregirlo, y este es el principal error que estamos tratando de manifestarles a lo largo del día de hoy. Necesitamos que las personas susceptibles de ser abusadas y acosadas en el ejército tengan confianza en el sistema de respuesta, y el problema principal que tenemos es que no se la estamos dando; es que no tenemos ningún elemento para proteger a las víctimas precisamente porque hay una cuestión de partida errónea. Acaba de haber condenados por comportamiento discriminatorio en un caso de discriminación, que además, si me permite, es una discriminación bastante inhumana; hoy se han hecho eco de ella los medios de comunicación. Creo importante que sean conscientes de que todas las personas que estamos aquí, en esta Comisión, sabemos cuáles son los valores del ejército.

El señor **PRESIDENTE**: Señora Álvarez.

La señora **ÁLVAREZ ÁLVAREZ**: Voy terminando.

Sabemos que la lealtad, el cumplimiento del deber, el respeto a la jerarquía, la disciplina, la exigencia de compromiso con esos valores exigen como contraparte que quienes ostentan la autoridad no hagan un uso abusivo de ella, y sería conveniente —ahora sí termino, señor presidente— que compareciendo aquí el ministro manifestase eso de manera clara porque, si no, nos estamos poniendo al lado de personas que están dañando la imagen del ejército.

El señor **PRESIDENTE**: Señora Pozuelo.

La señora **POZUELO MEÑO**: Señor Ferrer, me gustaría que me nombrara una sola acción o una sola decisión que haya tomado el Ministerio de Defensa en apoyo de los trabajadores de la base de Morón; una sola. Usted ha dicho que el Gobierno está adoptando las medidas necesarias para evitar los despidos de los trabajadores civiles de la base de Morón. Yo le pido que me nombre una sola medida, una sola acción y, por favor, creo que el que se está confundiendo en este caso es usted, no diga que los trabajadores confunden los conflictos laborales, porque estos no son conflictos laborales sino despidos. Y a raíz de esos despidos se genera un conflicto laboral y social en toda la comarca de Morón con la seguridad nacional. Más sentido de la responsabilidad que el que están demostrando los trabajadores civiles de la base de Morón no hay ejemplo en ninguna otra relación entre empresa y trabajadores. Por lo tanto, señor Ferrer, la confusión que usted está planteando yo creo que la tiene usted, porque nadie está planteando que esto sea un conflicto diplomático, ni nosotros ni los trabajadores, y espero que usted tampoco lo eleve a esa categoría. Estamos hablando de la gestión del Convenio de cooperación entre el Gobierno de Estados Unidos y el Gobierno de España, y en esa gestión del Convenio de cooperación sobre las bases aéreas, entre las que está incluida Morón, están establecidas unas compensaciones necesarias para nuestro país, entre ellas la existencia de trabajadores civiles en la base de Morón. Este es el contenido y el entorno en el que se tienen que analizar y debatir estas circunstancias.

Señor Ferrer, hasta ahora el ministro ha sido incapaz de tomar una decisión, de adoptar alguna medida, por lo menos alguna medida exitosa. Nosotros pedíamos que compareciera precisamente para que nos explicara...

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 721

17 de diciembre de 2014

Pág. 10

El señor **PRESIDENTE**: Señora Pozuelo.

La señora **POZUELO MEÑO**: Termino inmediatamente, presidente.

Nosotros pedimos esta comparecencia precisamente para que nos explicara qué decisiones y qué acciones han tomado y qué conversaciones han mantenido con la Administración de Estados Unidos dentro del Convenio de cooperación entre España y Estados Unidos para resolver este problema.

El señor **PRESIDENTE**: Señora Hernández.

La señora **HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ**: El barco de Greenpeace llevaba dos días ocupando el espacio de mar en el que Repsol quería iniciar las prospecciones. La mañana del sábado, a las siete y media, dos botes se ponen en el agua para acercarse al buque de la plataforma de Repsol. Usted no puede decir —ni debe ni está bien que lo haga— que las órdenes que se dieron a la Armada ese día son las de siempre y que es lo que se debe hacer. No lo puede decir porque deja muy mal a nuestro ejército. Eso no es verdad, eso es falso, porque la proporcionalidad en las acciones es fundamental y está claro que no la ha habido.

Usted ha aludido al peso porque yo lo había hecho, pero no de la misma manera que yo. Yo aludo al peso porque evidentemente a una persona de 51 kilos que sube por un barco de tantos metros de eslora se le corta la cuerda y ya está, no hay peligro, y esa activista de Greenpeace no llevaba armas ni nada. Pero, a la contra, esa acción puso en riesgo la vida de los activistas. Decir que esto es lo que se debe hacer, no reconociendo que la acción fue desproporcionada, hace un flaco favor a la Armada. Usted puede decir que se equivocaron, que no midieron los riesgos, que la orden estaba mal dada; pero no puede decir que esto es lo que se debe hacer, porque es absolutamente falso. Es evidente que todo el mundo cuestiona la proporcionalidad, la racionalidad, la oportunidad de la acción. Y cuando dice que se sabía que se había grabado, la cosa es bastante más grave, porque el Gobierno, en comunicado de prensa, afirmó que se había cortado con las hélices de un barco que no tiene hélices, que se ve en el vídeo que no las tiene. ¿Cómo puede decir que ya lo sabían cuando los argumentos van en contra de las imágenes que hemos visto?

El señor **PRESIDENTE**: Señora Hernández.

La señora **HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ**: Es evidente que todas estas cosas se deben aclarar en una comparecencia.

El señor **PRESIDENTE**: Señora Lozano, ¿va a hacer uso de la palabra? (**Denegación**). ¿Señor Xuclà? (**Denegación**). ¿Señor Ferrer?

El señor **FERRER ROSELLÓ**: Intervendré solo un minuto.

Se ha hablado hoy de otra sentencia condenatoria por un caso de abuso o de exceso, y eso quiere decir que la justicia está funcionando a este respecto. El ministro no puede ofrecer ni a la comandante ni a nadie garantías de que los tribunales van a fallar en una dirección o en otra, eso no lo puede hacer. En cualquier caso, le repito nuestra voluntad de adoptar cuantas medidas sean necesarias para prevenir estas actitudes.

Señorías, el ministerio está tomando —no les quepa duda alguna— las medidas que entiende que puede tomar en beneficio de los intereses de los trabajadores de Morón. Le repito que no es conveniente a nuestro juicio —respeto una opinión contraria, por supuesto— que este tema lo debatamos ahora públicamente.

Por último, la Armada se limitó a hacer cumplir de manera proporcionada la ley de este país. Desde luego, el Grupo Popular entiende que ese proceder no requiere de ningún tipo de aclaración; en todo caso, de agradecimiento a la Armada por el cumplimiento de su deber. Y, repito, no es costumbre que el ministro venga a comparecer para dar explicaciones cada vez que un miembro de las Fuerzas Armadas cumple con su obligación. No haría otra cosa.

El señor **PRESIDENTE**: Hemos concluido el primer punto, relativo a las peticiones de comparecencia.

Señorías, con carácter previo a la votación, les comunico que don Luis Tudanca ha solicitado a esta Presidencia hacer uso de la palabra brevemente para dirigirse a la Comisión. Don Luis Tudanca tiene la palabra.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 721

17 de diciembre de 2014

Pág. 11

El señor **TUDANCA FERNÁNDEZ**: Gracias por la cortesía y por la oportunidad, señor presidente. Simplemente quería manifestar mi agradecimiento, dado que esta va a ser mi última Comisión de Defensa porque dejaré mi escaño en el Congreso de los Diputados en las próximas fechas, al Ministerio de Defensa y a las Fuerzas Armadas por todo lo que he aprendido de su abnegación, de su ejemplaridad, de su profesionalidad durante todos estos años en esta Comisión y en los últimos como portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Socialista; también, a todos los compañeros y compañeras diputados de mi grupo y de los demás grupos con los que he tenido la oportunidad de compartir este tiempo. Y en todo caso quiero manifestar el inmenso honor que ha supuesto para mí formar parte de esta Comisión, de este Congreso de los Diputados, siempre pensando en el bien general, en el bien de nuestras Fuerzas Armadas, reconociendo la gran labor que desempeñan dentro y fuera de nuestras fronteras; desde luego, allá donde esté tendré siempre muy presente lo que significan nuestras Fuerzas Armadas y lo que ha significado para mí el aprendizaje en esta Comisión al lado de grandísimos compañeros del Grupo Parlamentario Socialista. Ha sido un honor formar parte de esta Comisión. Muchísimas gracias a todos y a todas. Ha sido un placer. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Tudanca, recojo el sentir de todos nosotros al trasladarle nuestro agradecimiento por su servicio a España en esta Comisión, en este Congreso de los Diputados. Su trabajo aquí, en esta Comisión durante estos años, sus opiniones, sus iniciativas, sin duda han enriquecido mucho los trabajos de la misma. Le deseamos en lo personal toda la suerte del mundo, así como en las nuevas actividades que emprenda. Muchas gracias.

Pasamos ahora a la votación. Señorías, dado que la posición del Grupo Socialista ha sido solicitar las comparecencias, la de los demás grupos de la oposición apoyar las tres en bloque y la del Grupo Parlamentario Popular oponerse a las tres en bloque, entiendo que con una votación sobre si quieren celebrar las comparecencias sería suficiente. ¿Es así? **(Asentimiento)**. Procedemos a la votación.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 17; en contra, 23.

El señor **PRESIDENTE**: Quedan rechazadas.

Antes de pasar al punto 2.º del orden del día suspendemos la Comisión por el tiempo estrictamente necesario para recibir al señor ministro. **(Pausa)**.

COMPARECENCIA DEL SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA (MORENÉS EULATE), PARA INFORMAR SOBRE EL DESARROLLO DE LAS OPERACIONES DE LAS FUERZAS ARMADAS ESPAÑOLAS EN EL EXTERIOR, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 18 DE LA LEY ORGÁNICA 5/2005, DE LA DEFENSA NACIONAL. A PETICIÓN PROPIA. (Número de expediente 214/000121).

El señor **PRESIDENTE**: Señorías, se reanuda la sesión.

El punto 2.º del orden del día es la comparecencia a petición propia del ministro de Defensa para informar sobre el desarrollo de las operaciones de las Fuerzas Armadas españolas en el exterior, conforme a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley orgánica 5/2005, de la Defensa Nacional.

Señor ministro, bienvenido de nuevo a esta Comisión. Tiene usted la palabra para evacuar el contenido de la petición de comparecencia por usted solicitada.

El señor **MINISTRO DE DEFENSA** (Morenés Eulate): Señorías, comparezco ante esta Comisión de Defensa del Congreso de los Diputados, a petición propia, para informarles, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley orgánica 5/2005, de 17 de noviembre, de la Defensa Nacional, sobre el desarrollo de las misiones que las Fuerzas Armadas realizan en el exterior. Esta es la cuarta comparecencia sobre misiones en el exterior que substancio en los tres años que llevamos de legislatura ya que, como saben, cuando tomé posesión entre tantas cosas pendientes también estaba el cumplimiento con el deber legal de informar anualmente sobre la situación de estas operaciones de nuestras Fuerzas Armadas. Hemos cumplido veinticinco años de misiones en este año 2014. Desde el contingente que participó en Unavem I en Angola en 1989 a los 6 militares españoles que han estado estos días supervisando en Irak los posibles lugares para el despliegue del operativo que ustedes autorizaron a finales del pasado mes de octubre para colaborar en la lucha contra DAESH, más de 142.000 militares españoles han participado en las operaciones de las Fuerzas Armadas españolas en el exterior. De entre ellos quiero renovar el recuerdo a los 167 que han dado la vida en cumplimiento de su deber. Sean mis primeras

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 721

17 de diciembre de 2014

Pág. 12

palabras de reconocimiento a todos ellos y de cariño a sus familias; su sacrificio constituye un ejemplo de generosidad y valor sin límites, y lo es para sus compañeros y para todos los españoles.

En este aniversario especial, en este cuarto de siglo que cumplimos, me gustaría también subrayar que la proyección exterior de las Fuerzas Armadas es quizás la parte más visible, más lucida de su labor cotidiana, pero para tener 10 soldados desplegados debe haber al menos 30 en preparación y otros tantos haciendo mantenimiento y apoyos logísticos o de cualquier otra índole. La presencia de nuestras tropas en misiones es, por tanto, reflejo del esfuerzo cotidiano de nuestras Fuerzas Armadas, empeño y dedicación que garantizan tanto el mayor estándar de equipamiento y seguridad para las tropas desplegadas como las condiciones óptimas para el cumplimiento de los objetivos encomendados. Precisamente por eso me gustaría que esta comparecencia, pensada para informar a sus señorías de la actividad de nuestras fuerzas en el exterior, sirva para subrayar la labor de todos y cada uno de los miembros de nuestras Fuerzas Armadas. Por supuesto, también la utilizaré para destacar la valía del esfuerzo que nuestros más de 1.500 militares desplegados hoy realizan para reforzar nuestra propia seguridad.

Antes de pasar al detalle de la exposición, permítanme una reflexión general. Con la que celebraremos mañana esta Cámara habrá tenido que aprobar tres operaciones distintas en el plazo de un año, seis en lo que va de legislatura, sin que en ningún caso podamos descartar que el próximo año haya crisis que justifiquen más intervenciones intencionales o que la evolución de las que hay requiera nuevas actuaciones por nuestra parte.

Como les decía en reciente comparecencia sobre la OTAN, la preocupación internacional, la atención de los líderes de los países socios y aliados, y lógicamente la nuestra, ya no está únicamente focalizada en la crisis económica. Por supuesto que este Gobierno, viniendo España de tan complicada situación, no puede dejar de prestar gran parte de nuestro esfuerzo y dedicación al impulso del crecimiento y sobre todo a la recuperación del empleo. Pero la atención mundial está hoy especialmente dirigida hacia la inestabilidad geopolítica, a la inseguridad omnipresente en lo que se llamaba, en términos clásicos, el entorno próximo y que hoy se delimita en una gran franja que va desde Kabul al Golfo de Guinea, recogiendo también la zona del Mar Negro. Es un área enorme en extensión con distintas problemáticas y distintos factores de conflicto, no obstante, sin esforzarnos demasiado podemos encontrar muchos elementos de conexión. Hay sobre todo un habitual denominador común: la ausencia de instituciones capaces de garantizar el sostenimiento del Estado de derecho asegurando así las vidas, haciendas, libertades y derechos de la población civil y permitiendo su desarrollo y prosperidad. Por tanto, nuestra prioridad cuando establecemos una misión internacional es ser capaces de restablecer la actividad de las instituciones de aquellos países a los que ayudamos a salir adelante, levantar de nuevo los Estados colapsados para que puedan volver a cumplir sus misiones y en especial la primigenia, la garantía de la seguridad de sus ciudadanos.

Por eso, entrando en materia particular, me complace confirmarles que el próximo 31 diciembre de 2014 finalizará, tras casi trece años, la operación Reconstrucción de Afganistán, como se ha denominado a la contribución española al esfuerzo internacional en el seno de ISAF. Como saben, he tenido oportunidad de estar allí con la vicepresidenta este mismo fin de semana revisando lo que se ha hecho y recabando información sobre los preparativos y ajustes de lo que ha de venir. Mañana se lo explicaré detalladamente en el Pleno cuando les solicite la autorización para la participación de tropas españolas en la misión de Resolute Support. Hoy toca hablar de lo que se ha hecho que, como saben, es el objeto de esta comparecencia. Durante este año último se han ido culminando las transferencias a las fuerzas de seguridad afganas de las responsabilidades de seguridad, mientras las naciones contribuyentes a la coalición hemos procedido al repliegue progresivo de nuestros contingentes y al ajuste tanto de zonas como de personal y de equipos al futuro diseño y reparto de tareas de la nueva misión. En la actualidad están desplegados en ISAF 444 militares de las Fuerzas Armadas y 7 guardias civiles. Este contingente se distribuye principalmente entre Herat y el cuartel general de ISAF en Kabul. Como les decía, este año hemos continuado las labores de repliegue que ya habíamos arrancado en 2013, cuando las fuerzas españolas dejaron la provincia de Badghis, al mismo tiempo que las unidades de helicópteros de ataque, maniobra y aeroevacuación médica replegaban desde la base de apoyo avanzado de Herat.

En lo que va de 2014, han dejado la base de Herat el destacamento de transporte aéreo Mizar, la unidad que aviones no tripulados y un equipo de asesoramiento policial de la policía de fronteras afgana. Mientras tanto, hemos desplegado en zona primero una unidad de refuerzo de protección de la fuerza, compuesta por una compañía del Ejército de Tierra con diversos capacitadores y equipos de vigilancia y control, que ha sido relevada a principios este mes por el grupo táctico de protección de la fuerza, quien

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 721

17 de diciembre de 2014

Pág. 13

asumirá las responsabilidades y funciones de la protección del Camp Arena durante el proceso de repliegue a Kabul, según lo previsto en la primera fase de la operación Resolute Support. España mantendrá al coronel jefe del Estado Mayor del Mando de Adiestramiento y Asistencia del Oeste, segundo del general de brigada italiano al mando, que integra la base de apoyo avanzada en Herat, que durante la operación anterior estuvo bajo mando español, así como personal en los cuarteles de ISAF y del mando conjunto de Kabul. En Herat continúa desplegado el hospital ROLE— 2 español, cuya jefatura ejerce la teniente coronel médico Ana Díez de Betegón. El coste económico este año ha sido de 237,7 millones de euros.

Señorías, esta es una gran ocasión para hacer balance de ISAF, que probablemente haya sido la misión más exigente y complicada que hayan afrontado nuestras Fuerzas Armadas en su historia reciente. La operación tenía varios objetivos fundamentales, comenzando por desalojar a los talibanes del poder y evitar que el país siguiera siendo una reserva terrorista y una amenaza para el mundo, y continuando por recuperar y reconstruir en lo posible el país, tratando de que regresara de la edad media en la que lo habían sepultado treinta años de guerras y un régimen teocrático tirano y cruel. Al mismo tiempo, nuestro contingente ha manejado unos propios objetivos, coherentes con los globales antedichos, que partían del cumplimiento de las misiones particulares que se nos habían encomendado, continuaban con la coordinación y el compromiso con nuestros aliados e imprescindiblemente pasaban por la salvaguarda y la seguridad de nuestras tropas. Pues bien, señoras y señores diputados, considero plenamente cumplidos—dentro del realismo y de las posibilidades iniciales— tanto los objetivos generales de ISAF como los particulares de España. Así, los talibanes han desaparecido casi, sin que podamos por supuesto dar por eliminado el yihadismo de Afganistán, como no lo podemos dar por eliminado en ningún lugar del mundo.

Así, Afganistán se parece bastante a un Estado viable, capaz—más allá del continuo castigo del terrorismo indiscriminado— de conducir un proceso electoral complejísimo con total éxito de participación y posteriormente resolver un conflicto jurídico-político sobre el resultado de forma pacífica, ordenada y pactada, sin la participación o la injerencia de terceros. La sociedad civil afgana vuelve a tener un horizonte fuera de la guerra. Los niños y por fin también las niñas están escolarizados, hay sanidad, hay infraestructuras nuevas que vertebran el territorio, es más fácil la circulación entre distintos lugares. Sin embargo, no podemos descartar que siga habiendo atentados. Hemos avanzado mucho pero la situación todavía no es perfecta. Por eso, para consolidar lo logrado con tanto coste humano y material, pero sobre todo humano, para evitar el retroceso de las libertades y posibilidades de la juventud afgana, para luchar por que Afganistán tenga un futuro y la región un ejemplo de la reinstauración de instituciones y de seguridad y progreso a través de una actuación nacional e internacional, mañana les pediré autorización para una nueva misión en Afganistán basada en el apoyo y formación en aquellas capacidades de las fuerzas y cuerpos de seguridad afganos que todavía necesitan asesoramiento y en la consolidación del Estado de derecho y las instituciones que lo soportan.

En relación con Irak y la operación contra Daesh. Antes de seguir con la narración de lo acontecido durante este año 2014, quisiera actualizarles el punto de situación de la operación que sus señorías tuvieron a bien autorizar el pasado 22 octubre y que todavía—por causas diversas— no ha entrado en fase plena de ejecución. Tienen que tener en cuenta que el planeamiento y el despliegue de una operación de estas características no es nada sencillo. A esa complejidad se suma la inestabilidad en Irak, las necesidades de coordinación con los socios de la coalición internacional y el cierre de los acuerdos bilaterales con Irak, imprescindibles para el desarrollo de la misión que por fin se han podido concluir esta misma semana. A raíz de estos acuerdos y preparativos, recientemente han regresado a España los militares encargados a supervisar e inspeccionar las zonas elegidas para los despliegues a realizar. Por ahora, todavía están pendientes de concreción y precisión algunos temas, pero recapitulando les puedo comentar lo siguiente. Primero, el equipo de entrenamiento y formación de capacidades podría desplegarse en las proximidades de Bagdad, a 57 kilómetros por la carretera hacia el este, o en la localidad de Besmayah, algo más al sur. Compartirá labores y acuartelamiento con personal iraquí y norteamericano. El segundo equipo de adiestramiento de operaciones especiales se desplegará finalmente en Bagdad, en las instalaciones que los aliados tienen allí en el centro de apoyo diplomático de Bagdad, el recinto multifunción más grande de todo el país. Allí estaremos con nuestros aliados americanos, alemanes, holandeses, noruegos, franceses y australianos, entre otros. Por último, el personal de cuarteles generales se repartirá en varias instalaciones en la capital de Irak y fuera del país en el cuartel general conjunto en Kuwait. La estimación temporal del despliegue oscila entre la práctica inmediatez para el personal de mando y control y para el equipo de adiestramiento en operaciones especiales, más sencillo desplegar,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 721

17 de diciembre de 2014

Pág. 14

hasta febrero para aquellos que requieran una mayor carga logística. Por supuesto, les tendremos informados desde mi departamento de la evolución de los acontecimientos, ya sea por mi parte o por mi gabinete, o mediante la organización de jornadas en el Estado Mayor de la Defensa para diputados y senadores, como hemos realizado en otras ocasiones similares.

En cuanto a la operación Libre Hidalgo, continuaré el repaso a las operaciones por la vecindad más inmediata a Irak. Así, la situación en el área de responsabilidad de operaciones de la fuerza interina de Naciones Unidas en el Líbano, que denominaré a partir de ahora con el acrónimo Finul, se puede considerar de relativa calma a pesar de la lógica preocupación derivada de la situación de seguridad de Siria que su señorías conocen bien.

Continúa implementándose la resolución 1701/2006 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. En este proceso es de suma importancia el marcaje efectivo de la llamada Blue Line, en coordinación con las partes. Finul sigue apoyando a las Fuerzas Armadas libanesas en el proceso de establecimiento de un área al sur del río Litani, libre del personal armado, armamento y equipo de guerra no perteneciente al Gobierno del Líbano o a la propia Finul. España ostenta el mando del sector este integrando personal en su cuartel general y despliega el mando el equipo de apoyo al mando, un grupo táctico ligero protegido, un escuadrón de caballería, una unidad logística, una unidad de ingenieros, una unidad de apoyo de base, una unidad de cooperación cívico-militar y, por último, una unidad de policía militar que asume la Guardia Civil.

En la actualidad, están desplegados en Finul 579 militares españoles, repartidos entre la brigada del sector este y el cuartel general de Finul en Naqoura. Dentro del sector este y bajo el mando del general jefe del sector, despliegan unidades de la India, Indonesia y Nepal. Además, en la zona también está una compañía serbia y una sección de El Salvador. Al mismo tiempo, en el Estado mayor del sector este se han integrado oficiales brasileños. El coste de la operación durante este año fue de 155,5 millones de euros. La evolución en el sector se prevé sin cambios a corto plazo. No se esperan escaladas en las áreas sensibles, una vez rebajada la tensión tras la crisis de Gaza. La misión se encuentra en este momento en lo que se considera la fase de estabilización, en la que se pretende que las Fuerzas Armadas del Líbano sean capaces de hacerse cargo de la situación sin la necesidad de la presencia de la Finul. La mayor amenaza sigue siendo la terrorista por parte de grupos yihadistas, aunque sus objetivos prioritarios hoy son Hezbollah y el ejército libanés.

Como les decía al principio, el impacto de la crisis siria, con la presencia masiva de refugiados en territorio libanés, afectará sin lugar a dudas a la situación de seguridad en el país. No les oculto mi preocupación por la cuestión, que me ha llevado en fechas recientes a visitar Israel y Jordania, dos países amigos y aliados en la zona, más allá de las muchas veces infectada brecha entre Israel y el mundo árabe que trae causa de la cuestión palestina. En las conversaciones con mis interlocutores estuvo muy presente nuestro contingente en el Líbano y los peligros de la situación para la Finul, ante la permanente situación en el Líbano de guerra civil larvada, azuzada ahora por la situación siria y la lucha de intereses de las potencias regionales. Clave en este proceso, y también sin duda la lucha contra Daesh, será encontrar interlocutores y fuerzas árabes a las que apoyar y con las que colaborar, por eso considero fundamental el papel de Jordania en la región. El país necesita nuestra ayuda y tiene mucho que ofrecer a España y a los aliados, por lo que no hemos dudado en comprometer nuestra colaboración.

Entrando ya en la zona del cuerno de África, paso ahora a hablarles de Atalanta. España es el único país que ha contribuido con fuerzas desde el comienzo de la operación y que más veces ha ostentado el mando en el mar. Este hecho permite decir que gran parte del éxito de la operación se debe a militares españoles que han participado en el mar en la operación Atalanta. En cuanto a unidades navales, la Armada ha destacado hasta este momento veintisiete buques españoles, completando más de 2.690 días de mar integrados en la operación y sus helicópteros embarcados han volado más de 4.500 horas. Hasta la semana pasada se encontraba desplegada la fragata Navarra, con unidad aérea embarcada de un helicóptero AB-212 y un equipo de operaciones especiales de infantería de marina, sumando un total de 219 militares a bordo, que ha sido relevada por el BAM, el buque de acción marítima Rayo, que también cuenta con un helicóptero AB-212 y con el Equipo Operativo de Seguridad de Infantería de Marina.

España completa su contribución a la operación Atalanta con el destacamento Orión, operando actualmente desde Yibuti un avión de patrulla marítima CN-235. Este destacamento ha superado las 6.500 horas de vuelo desde el comienzo de la operación; una media de trece misiones por mes, con un máximo de cien horas de vuelo. El número de militares españoles que compone este destacamento en la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 721

17 de diciembre de 2014

Pág. 15

actualidad es de 54. El 25 de noviembre se produjo el relevo entre el 20 y el 21 contingente del Ejército del Aire para el destacamento Orión, siendo dicho relevo también objeto de cambio de aeronave, ya que el destacamento contaba anteriormente con un P3 Orión. Los costes de la participación española ascienden a 104,4 millones de euros.

España, que como saben había mandado la operación Eunavfor desde el 6 de diciembre de 2012 al 6 de abril de 2013, actuando como buque de mando la fragata Méndez Núñez, comandará de nuevo la agrupación en el periodo del 6 de mayo al 6 de octubre de 2015 en la rotación número 20, aportando como buque de mando al buque de asalto anfibio Galicia. En los últimos tiempos, como pueden ver en la información que se les ha suministrado a sus señorías, la actividad delictiva en general se ha reducido significativamente. Sin embargo, no puede decirse que haya desaparecido, ya que el llamado modelo de negocio pirata sigue teniendo grupos activos con varios intentos de ataque registrados en lo que va de año. Actualmente, no queda ningún buque bajo control pirata. El día 30 de octubre se confirmó la liberación de 7 marineros indios que fueron secuestrados en septiembre de 2010. Lamentablemente, todavía permanecen, según datos oficiales, 30 personas en poder de las organizaciones criminales de la zona. Desde que Eunavfor y otras agrupaciones operan en la región se han contabilizado 261 neutralizaciones de grupos de piratas, de las que la mitad se atribuyen a Atalanta. Asimismo, se han transferido a autoridades competentes 154 sospechosos, de los cuales 128 han sido condenados y 24 están pendientes de juicio en diferentes países. En lo que respecta a las unidades navales españolas, han capturado un total de 168 piratas, de los cuales 50 fueron puestos a disposición judicial —14 en España, 7 en Francia, uno en Yibuti, 17 en Kenia y 11 en Seychelles— y 118 liberados.

Por lo que respecta a la evolución de la misión, la Unión Europea ha finalizado el proceso de revisión estratégica de Atalanta y se ha decidido extender la operación hasta diciembre de 2016, manteniendo la prioridad en la lucha contra la piratería, pero buscando oportunidades para hacer un uso más eficiente de los medios y capacidades que allí tienen desplegados y apoyar desde la mar a las otras misiones de la Unión Europea en la región. En definitiva, con esta misión se busca mayor sinergia entre sus tres instrumentos principales —Atalanta, Eucap Nestor y Eutm Somalia— en el marco de lo que se conoce como enfoque o aproximación integral de la estrategia de la Unión Europea en el cuerno de África.

Continuaré el repaso por los elementos que acabo de citar. El objeto de la misión de la Unión Europea Eucap Néstor, de carácter civil no ejecutiva, es contribuir al desarrollo de capacidades marítimas autosostenibles que permitan la mejora continuada de la seguridad marítima en la región del cuerno de África y Estados del Océano Índico occidental, incluida la lucha contra la piratería y la gobernanza marítima. Esta misión limita sus cometidos a la asistencia, formación y asesoramiento a las autoridades de la región y dispone de un cuartel general en Yibuti, siendo una parte más de la iniciativa global y coherente de la política común de seguridad y defensa de Europa para la zona del cuerno de África. España ha participado con representantes desde el comienzo de la misión. En este momento, la contribución española está formada por dos oficiales de la Armada, uno como jefe de planeamiento y el segundo como asesor especialista en asuntos marítimos, actualmente en Mogadiscio. También contamos con cinco civiles contratados directamente para la misión. La implantación de la misión ha progresado significativamente, aumentando su visibilidad en la región, aunque en Somalia aún es escasa. Eucap Nestor no dispuso de personal en permanencia durante los dos primeros años debido precisamente a las condiciones de seguridad, las limitaciones de carácter logístico y a la consecución de acuerdos con el gobierno federal y los gobiernos regionales de ese país.

En estos momentos también está en marcha la expansión de la misión en Kenia, condicionada a la consecución de todas las autorizaciones correspondientes con su Gobierno. Actualmente, la misión ha ampliado su mandato inicial de dos años hasta diciembre de 2016, alineándolo así con el de la operación Atalanta. La revisión estratégica de la misión marca las siguientes directrices: continuar y mejorar el apoyo mutuo con Eunavfor y EUTM, incrementando progresivamente la actividad en Somalia; completar los acuerdos legales con Kenia, aumentando el equipo desplazado al país —como punto de entrada de Somalia— e incrementar las actividades de adiestramiento en Tanzania; iniciar actividades de formación, adiestramiento y asesoramiento en Somalia conforme vaya siendo practicable, priorizando estas sobre las demás áreas geográficas de la misión de nivel regional o para otros países; y considerar la posibilidad de extender el área de operaciones para incluir a Yemen.

En cuanto a la operación EUTM Somalia, la tercera pata de la posición de la Unión Europea en el cuerno de África es la operación de formación de militares somalíes, conocida como EUTM Somalia. Por supuesto, si me permiten el inciso, el enfoque global europeo de la gestión de crisis también incluye una

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 721

17 de diciembre de 2014

Pág. 16

cuarta pata, que es la cooperación al desarrollo de la que tanto hemos hablado en esta Comisión. Sin embargo, y aunque en el cuerno de África está comenzando a tratar de implementarse, esta cuarta pata no puede actuar sin que las otras, la aproximación de seguridad, de apoyo militar directo, de entrenamiento y formación, y de asesoramiento diplomático, hayan sido exitosas en la creación de un marco propicio donde las centros de cooperación europeos de los países miembros y las ONG puedan funcionar sin riesgo para su seguridad. Volviendo a la cuestión, las actividades de adiestramiento y mentalización a las fuerzas somalíes desde 2014 se está llevando a cabo en su territorio y concretamente en la ciudad de Mogadiscio. Las actividades de asesoramiento se centran en Villa Somalia, sede del Gobierno somalí, habiéndose dado comienzo ya al entrenamiento en el campo de Jazeera. Actualmente participan once militares españoles en la misión, tres de ellos en el cuartel general de Mogadiscio, uno en Nairobi, otro en Bruselas y cinco como asesores dentro del mentor *Advisor and Training Element*, y otro que constituye el elemento de apoyo al mando. España está liderando cursos de liderazgo y de mando de compañía para oficiales del ejército somalí. El coste de la participación española ascendió a 1.880.000 euros. El actual mandato de la misión tiene una duración de dos años, con lo que el futuro de la misma está garantizado hasta por lo menos finales del año 2015.

Operación Alfa Mike, apoyo a Mali. Ante la petición expresa, como saben sus señorías, de las autoridades de Mali, en apoyo a las resoluciones 2071, de 12 de octubre, y 2085, de 20 de diciembre, del Consejo de Seguridad, Francia decidió tomar la iniciativa lanzando la operación Serval en enero de 2013. Las resoluciones anteriores eran del año 2012. España, con el apoyo de esta Cámara, decidió ayudar inmediatamente o cooperar con el esfuerzo francés en la resolución a la crisis de Mali, desplegando un Hércules en apoyo de la operación francesa. Este refuerzo se denomina operación Alfa Mike para las Fuerzas Armadas españolas. Así, el 26 enero 2013 se despliega el primer contingente del destacamento aéreo Táctico Marfil del Ejército del Aire, compuesto por un avión Hércules C-130 y 50 militares en Dakar, Senegal, además de un oficial de enlace en el elemento avanzado del cuartel general aéreo de la fuerza conjunta de la operación Serval en Yamena, Chad. La misión del destacamento Marfil es contribuir al transporte estratégico de las capacidades regionales de los países participantes de Afisma y de Francia. La misión del destacamento evoluciona a la par que la situación en Mali y en el entorno del Sahel. Las operaciones francesas a las que España apoya están entrando en una nueva fase. La operación Serval ha sido absorbida, junto con otras operaciones francesas en el África occidental, por la operación Barkhane. Dada la extensión del área de operaciones, las necesidades de transporte aéreo vuelven a ser más adecuadas a las características de un avión Hércules, por lo que este sustituyó al CASA 295 que había operado allí desde mediados del año pasado hasta el 14 de octubre, incrementándose el personal de 50 a 55 militares. Todos los vuelos realizados hasta la fecha han sido en apoyo de las fuerzas francesas participantes en la operación Serval —Barkhane ahora—, o el contingente español EUTM Mali en Bamako. Hasta la fecha se han realizado 2.662 horas de vuelo, transportando más de 5.900 pasajeros y unas 1.000 toneladas de carga. La exigencia logística de las operaciones lideradas por Francia en África occidental, unida a la necesidad de medios de transporte aéreo en la zona, han otorgado un gran valor a la contribución española. Tanto en el periodo inicial del Hércules como durante la participación del CASA 295, que ha demostrado una altísima fiabilidad, la actividad aérea realizada se ha aproximado mucho al máximo autorizado.

Directamente relacionada con la misión anterior está la operación EUTM Mali. Como saben, España apoyó políticamente desde el principio la actuación decidida de Francia y buscó la implicación temprana de la Unión Europea. Fruto de esta implicación nació la operación EUTM Mali, cuyo inicio tuvo lugar el 1 de abril de ese mismo año y cuyo objetivo era proporcionar formación y adiestramiento al ejército maliense para que fueran capaces de confrontar a las milicias islamistas que amenazaban con controlar primero todo el país y luego el norte. Ese primer mandato de la Unión Europea finalizó el pasado mes de mayo de 2014, iniciándose ese mismo mes un segundo mandato de dos años de duración hasta mayo del año 2016. La misión de la Unión Europea se está llevando a cabo en dos ámbitos; por un lado, el asesoramiento para el establecimiento de una cadena de mando y control eficiente en todas las funciones —personal, inteligencia, operaciones y logística—, y por otro, realizando el adiestramiento básico, uno por uno en periodos sucesivos de doce grupos tácticos interarmas. En la actualidad permanecen desplegados en zona de operaciones 110 militares, más 13 de apoyo, pertenecientes a los cuarteles generales de la misión en Bamako y Koulikoro, a la compañía mixta de protección en Koulikoro, en la que tenemos dos secciones y el mando de la compañía, y a los equipos de instructores de operaciones especiales en

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 721

17 de diciembre de 2014

Pág. 17

Koulikoro, y artillería y morteros también en esta misma zona. Además, hay un oficial español en la célula estratégica de Bruselas que controla esta operación.

Cabe destacar que tras el acuerdo de los ministros de Defensa francés y español se ha producido un cambio en el mando de la misión, asumiéndola España desde el pasado 24 octubre de 2014. El coste económico de la participación española ha sido de 39 millones de euros. Hasta la fecha se ha completado el adiestramiento de cinco grupos tácticos interarmas y se ha finalizado el 16 noviembre el reentrenamiento del grupo 2 en Sikasso —es una localidad— y Koulikoro, que ya conocen sus señorías bien, que es donde está el grueso de la fuerza. Queda pendiente el adiestramiento de otros siete grupos más, así como reentrenamientos de los ya preparados anteriormente. El mando español de la operación será sustituido por el mando alemán a mediados del año que viene, quizá en octubre o noviembre del año que viene, eso ya se lo concretaré.

Operación Alfa Charlie, en Gabón. Completando las operaciones españolas en la zona del Sahel y su perímetro inmediato, paso a hablarles de las acciones que desarrollamos en la República Centroafricana y que tienen su origen en la operación Alfa Charlie, contribución española en los apoyos que se prestan a la operación Sangaris que Francia está desarrollando en aquel país. De forma muy parecida, casi paralela a Mali, España decidió facilitar el despliegue de las fuerzas francesas a través de nuestro espacio aéreo y participar con un avión de aerotransporte en la misión Sangaris. Este avión era inicialmente un Hércules C-130, que es el que ahora está operando en Dakar en la operación que les he citado anteriormente. La contribución del Hércules se divide en dos fases; la primera de apoyo al despliegue de las fuerzas francesas desde Francia a la República Centroafricana, y la segunda de contribución al transporte regional de la operación dentro de África. En la primera fase —ya finalizada— se realizaron tres misiones de vuelo desde Francia hasta la ciudad de Bangui, en República Centroafricana, para el despliegue de las fuerzas francesas. En la segunda fase —ahora en curso— se desplegó una agrupación aérea expedicionaria dotada de un avión Hércules C-130, y el destacamento Mamba, en Libreville, desde donde se realiza transporte regional dentro de África. El despliegue se inició el pasado día 17 de marzo con el traslado a Libreville del jefe del destacamento y otros seis miembros del mismo y se completó el día 22 marzo con un total de 50 personas. Su cometido principal era conectar Bangui con los principales aeropuertos de entrada y salida de las fuerzas francesas en África.

La operación Sangaris está expandiendo su área de operaciones fuera de la capital, Bangui, para proporcionar seguridad a otras regiones. Esto requiera apoyos en pequeños campos regionales para lo que es más adecuado el CASA 295, lo que propició la sustitución del Hércules C-130 que operaba el destacamento Mamba hasta el pasado día 7 de octubre. Con este cambio, en el que también influyó la mayor autonomía de vuelo del CASA 295 se abrió la posibilidad efectiva de operar en otros campos de la República Centroafricana, lo que inmediatamente se ha aprovechado en beneficio de la operación, permitiendo el despliegue y sostenimiento de las fuerzas de Sangaris por zonas interiores. El destacamento actual está compuesto por 49 personas procedentes de diversas unidades del Ejército del Aire, encargadas de operar y mantener la aeronave, así como de prestar los apoyos necesarios. Hasta el pasado 30 de octubre, el destacamento ha superado las 850 horas de vuelo, transportando más de 850 toneladas y 3.250 pasajeros. En estos totales, además del apoyo a la operación francesa Sangaris, se incluye el apoyo a la operación Minusca de Naciones Unidas y al contingente español Eufor-República Centroafricana en Bangui. Como verán, las zonas de las que les estamos hablando tienen un gran paralelismo operativo, muestra de que el *comprehensive approach* europeo marca la tendencia actual en las intervenciones internacionales en zonas de crisis, ya sean de Naciones Unidas, de OTAN o de la propia Unión Europea, siempre por supuesto con el paraguas internacional del primer y mayor organismo internacional.

En la República Centroafricana, donde todavía no hemos afianzado el posible despliegue de un proyecto de formación y adiestramiento, a pesar de que el pasado lunes los ministros de Asuntos Exteriores endosaron el concepto de misión, tenemos, como saben, además del destacamento aéreo, la aportación española a la misión Eufor RCA, constituida por una fuerza desplegada en la capital Bangui formada por tres componentes: la fuerza de operaciones especiales, una sección de la Guardia Civil y un núcleo de apoyo. A esta fuerza se le añaden los efectivos asignados a los diferentes cuarteles generales ubicados en Bangui y en Larissa. La operación se concibió como una operación puente con el objetivo de proveer el adecuado grado de seguridad y estabilidad en la capital, Bangui, hasta que se pudiera realizar la transferencia de este control a otra fuerza. En este caso se ha determinado que sea Minusca —la operación de la ONU— la fuerza establecida por Naciones Unidas y compuesta únicamente por fuerzas de las naciones africanas. La misión de las fuerzas españolas es apoyar el esfuerzo de la Unión Europea en el

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 721

17 de diciembre de 2014

Pág. 18

reestablecimiento de un entorno de estabilidad y seguridad en el país que permita a Minusca tomar el relevo a la operación europea. Actualmente, Minusca se encuentra en proceso de alcanzar su capacidad operativa plena y el Consejo de la Unión Europea decidió en octubre la extensión de la misión hasta marzo de 2015, fecha en que se prevé que Minusca alcance esa definitiva capacidad plena y la operación Eufor República Centroafricana pueda cesar en sus cometidos. Durante el mes de noviembre se ha realizado el relevo del contingente que ha estado desplegado en la zona de operaciones desde mayo. Para finalizar, quiero informarles de que el coste económico de las dos operaciones que estamos realizando en la República Centroafricana es de 35,47 millones de euros.

Operación Althea en Bosnia-Herzegovina. La última operación que les referiré en este bloque es la de Bosnia, la evolución de una de las actuaciones en el exterior más veteranas. En pocos sitios se plasma mejor la herencia de la presencia española en operaciones en cuanto a trato, a respeto y a admiración a nuestra España, que también por supuesto está representada por nuestros militares en Bosnia-Herzegovina. La misión que se está llevando a cabo en esas tierras contribuye a mejorar el adiestramiento y doctrina de las Fuerzas Armadas, mediante el asesoramiento en las áreas de doctrina, interoperabilidad, estandarización y adiestramiento y a través de oficiales y suboficiales destacados en el mando de transformación y doctrina bosnio, similar en parte a nuestro Madoc.

En la actualidad, la principal contribución española está constituida por los miembros del equipo de asesoramiento en el mando de adiestramiento y doctrina bosnio desplegado en Travnik. Esta unidad está compuesta actualmente por 5 miembros del Ejército de Tierra, todos ellos procedentes del mando de adiestramiento y doctrina, como ya he dicho, con el apoyo de un comandante austriaco. Se significa que este equipo desde este mismo mes de septiembre de 2014 será el último con el que España contribuya al esfuerzo de asesoramiento de la misión. Además, España aporta a la misión otros 4 militares integrados en el cuartel general de la operación Eufor en Sarajevo. El coste económico ha sido de 1.350.000 euros y las actividades se siguen desarrollando en un ambiente de normalidad y sin ninguna incidencia reseñable.

Permítanme concluir mi intervención reseñando muy brevemente otras actividades y operaciones en el exterior que, o bien por realizarse en el marco de las organizaciones internacionales de seguridad y defensa de las que formamos parte, con previsión y periodicidad muchas veces anual, incluso siendo dispositivos permanentes o que forman parte de la diplomacia de defensa y las relaciones bilaterales, que por su propia naturaleza no son susceptibles de requerir autorización previa de la Cámara para su realización y tradicionalmente ocupan menos espacio en esta comparecencia del que merecerían por su relevancia, significado y esfuerzo de nuestro personal en su realización. Pues bien, estas actividades han adquirido mayor relevancia y presencia mediática a raíz de la crisis ucraniana, ya que varios de los operativos han sido enfocados al propósito de refuerzo de la capacidad de disuasión de nuestros socios en el este de Europa.

El primer ejemplo reseñable es el de la labor de los grupos navales que se forman en el seno de la OTAN, cuyo origen es muy anterior a Libertad Duradera, la primera operación aliada en Afganistán. El concepto de empleo de las fuerzas navales permanentes, que incluye los grupos de escoltas y los grupos de cazaminas, identifica sus diferentes misiones y cometidos como fuerza de respuesta inmediata de la Alianza. Igualmente, permite que sean empleadas para cubrir carencias en operaciones OTAN y que lleven a cabo despliegues fuera de área, como es el caso de Ocean Shield.

Entre junio de 2013 y julio de 2014 España asumió el mando de la agrupación naval número 2. Como buque insignia, España ofreció una fragata de la clase F-100 en tres relevos de cuatro meses de duración. Este periodo completó varias actuaciones dentro de la operación Active Endeavour contra el terrorismo en aguas del Mediterráneo, realizó diversos ejercicios y colaboraciones con unidades de países del entorno mediterráneo y completó una rotación de seis meses al mando de la operación Ocean Shield, lucha contra la piratería en el Índico. En otro orden, de los ejercicios que se realizaron cabe destacar el Brilliant Mariner-Mare Aperto 13, en el que se certificó al *staff* de la agrupación cazaminas como Estado mayor de las fuerzas de respuesta de la OTAN para 2014. Perdóneme que les dé los nombres en inglés, pero es como se conocen en la terminología OTAN y creo que es mejor para que sus señorías, si luego los escuchan, puedan identificarlos. También se realizaron ejercicios y dos integraciones con escoltas de Estados Unidos para el desarrollo de capacidades avanzadas de defensa antiaérea.

Como consecuencia de la crisis de Ucrania, la OTAN adoptó una serie de medidas de respuesta a la misma. Algunas de ellas fueron eminentemente de carácter militar, como reforzar las capacidades de los grupos navales. España decidió ofrecer en este ámbito dos fragatas y un cazaminas. El 6 de septiembre la fragata Almirante Juan de Borbón, con 213 personas a bordo, se integró en la operación número 2,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 721

17 de diciembre de 2014

Pág. 19

donde ha permanecido hasta el pasado jueves. Por otro lado, la fragata Reina Sofía, con 213 personas a bordo, también participó en el mismo grupo pero por un periodo más corto, desde el 13 de octubre al 23 de noviembre. De las actividades del grupo destacó, primero, su despliegue y presencia naval en el Mar Negro entre el 6 y el 26 de septiembre, donde solo estuvo la Almirante Juan de Borbón. Después, la participación ya de los buques en los ejercicios Noble Mariner 2014, en el que se certificó el componente naval de la Nato Response Force 2015, cuyo mando ejercerá España, y en el Mavi Balina, ejercicio programado y conducido por Turquía de guerra antisubmarina, así como varios periodos de activación dentro de la operación Active Endeavor que les he citado antes.

Otra de las medidas de respuesta de la OTAN a la crisis de Ucrania fue el refuerzo de la participación de las naciones con unidades de los grupos de cazaminas. España decidió su participación con el cazaminas Duero —46 personas a bordo— dentro de la operación número 2 durante el periodo del 29 de agosto al 26 de octubre de 2014. En cuanto a la evolución próxima, las dos fragatas españolas en apoyo a la OTAN para sus medidas de respuesta a la crisis de Ucrania permanecerán alistadas en territorio nacional hasta el 31 de diciembre de este mismo mes, cuando finalicen sus integraciones en esos grupos.

Otro buen ejemplo de estas actividades es la operación Active Endeavour, que les he citado. Es la única operación bajo el artículo 5 de OTAN que ha existido en la historia de esta organización. Se inició en 2001 como consecuencia de los atentados contra las Torres Gemelas y el Pentágono y representa la contribución de la OTAN a la lucha global contra el terrorismo en el Mar Mediterráneo. Desde entonces, buques submarinos y aeronaves de la OTAN efectúan patrullas en el Mediterráneo y supervisan el tráfico marítimo en apoyo a la lucha contra el terrorismo internacional.

Bajo el paraguas de Active Endeavour se encuentra la operación Strog Escort, que surgió en 2003 y que se mantiene en suspenso desde diciembre de 2008, cuyo objetivo es proporcionar escolta y protección a buques no combatientes y asegurar su libre tránsito precisamente por el Estrecho de Gibraltar. Se precisa de un preaviso de treinta días para reactivar esta operación. Con carácter general, España contribuye a este operativo con las siguientes unidades: una fragata y un buque de apoyo de combate, pudiendo contabilizar hasta ochenta días de mar en varios periodos, tratando de sincronizar su participación con la ejecución de ejercicios; un submarino en dos periodos, uno por semestre, contabilizando un total de cuarenta y cinco días de mar; un patrullero de altura listo para salir a la mar entre ocho y cuarenta y ocho horas a petición; una media de cuatro salidas, dos de P-3 Orion y dos CN 235 al mes; y además, desde las estaciones costeras españolas del Mediterráneo, cuando se activa la operación, se transmiten mensajes de seguridad en apoyo a la misma; se ofrece la colaboración en apoyo asociado de todas aquellas unidades navales que circulan por el área de operaciones de Active Endeavour.

Las previsiones de evolución de estas operaciones de la OTAN son que se continuará con el incremento de las capacidades de vigilancia en red. El futuro de la operación está en pleno debate, sin que exista por el momento acuerdo entre las naciones. Se está considerando si Active Endeavour debe o no seguir siendo una operación del artículo 5. Se discute convertirla en un plan permanente de defensa o se estudia incluir en su mandato la lucha contra la proliferación de armas de destrucción masiva. También se contempla la evolución hacia una operación de seguridad marítima y que se desvincule del artículo 5 para facilitar la participación de países no OTAN, entre otras posibilidades. La previsión más realista es que se incremente la cooperación con naciones no OTAN, así como con las agencias de vigilancia civiles en el desarrollo de las capacidades de vigilancia marítima y el intercambio de información.

Señorías, termino. Como repito prácticamente en cada comparecencia, la participación de nuestros militares en misiones en el exterior constituye un ejemplo exitoso del compromiso de España con la paz y la seguridad, al mismo tiempo que conforman el núcleo de actividades de las Fuerzas Armadas más visibles ante la opinión pública nacional e internacional. Hoy más que nunca la realidad internacional nos subraya la necesidad de mantener este gran esfuerzo de todos, empezando por el contribuyente y acabando por cada miembro de las Fuerzas Armadas que va a realizar su labor muy lejos de casa, por el bien, por el interés de España y por la estabilidad nuestra, de nuestros socios y de nuestros aliados. Los responsables políticos no podemos perder la oportunidad de destacar y elevar este esfuerzo, pero también de señalar que es posible gracias a la existencia y a la exigencia de un entramado ágil y efectivo militar en nuestro territorio que es la estructura orgánica de las Fuerzas Armadas en su conjunto y el propio Ministerio de Defensa, cuyo mantenimiento, preparación y actuación son necesarios y costosos. La seguridad es tarea de todos y, por supuesto, no es gratis. Porque sin miedo de ser calificado como heraldo de la guerra, hoy lo sensato y lo prudente es tomar muy en cuenta la inestabilidad e inseguridad de nuestro entorno, como hacen todos nuestros aliados y vecinos, y dejar de dar las cosas por sentado y por

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 721

17 de diciembre de 2014

Pág. 20

garantizadas, abandonar la actitud de distanciamiento de la realidad y de los problemas y seguir las enseñanzas de Vegecio: *Si vis pacem, para bellum*.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor ministro, por su exposición.

Abrimos ahora el turno de intervención de los grupos parlamentarios, empezando por el Grupo Parlamentario Mixto. Don Carlos Salvador tiene la palabra.

El señor **SALVADOR ARMENDÁRIZ**: Haré una intervención breve.

Quisiera agradecerle su comparecencia y la información que nos proporciona. Es verdad que esta comparecencia se produce en cumplimiento —usted lo ha dicho— de la previsión del artículo 18 de la Ley de Defensa Nacional, de 2005, pero no por ello quisiera dejar de agradecer las explicaciones profusas que nos ha dado sobre las distintas misiones en las que participan nuestras Fuerzas Armadas. Quiero agradecer el trabajo de todos cuantos han participado en las innumerables misiones y operaciones durante tanto tiempo y en tan diversos y complicados lugares del planeta, y quiero poner en valor no solo el trabajo que reflejan los datos —los fríos datos, podríamos decir— de participación que contiene su informe, sino también, y por encima de ello, la profesionalidad de todos ellos.

Hoy 1.537 compatriotas nuestros siguen destinados en estas misiones. Usted recordaba que 4.133 han participado durante este año 2014 en todas ellas y desde el inicio de cada una de estas misiones, de las cuales hoy nos trae este informe, han sido más de 80.000 —80.010 concretamente— de nuestros compatriotas miembros de las Fuerzas Armadas. También mencionaba que más de 142.000 han participado en todas esas misiones y, por encima de ellos, nos daba la información y nos recordaba a las 167 víctimas, los fallecidos, los compatriotas nuestros caídos en cumplimiento del deber. Por eso, quiero agradecerles a todos ellos —y quiero que así se lo traslade— su trabajo y su profesionalidad, que la han demostrado en todo este tiempo y en todas las misiones en que han participado con un nivel altísimo de preparación —creo que al nivel del mejor ejército— y con un grado óptimo de cumplimiento de los objetivos de las distintas misiones.

Es verdad —y usted lo ha dicho— que vivimos en un mundo complejo, cada día más complejo y difícil de gestionar. Leía esta mañana la Ley Orgánica de Defensa Nacional y me parecía de total actualidad su exposición de motivos, cuando hace una descripción del mundo que nos ha tocado vivir. Ha pasado un tiempo, pero se mantiene de plenísima actualidad el diagnóstico que hace del mundo en que nos ha tocado vivir. Ayer, en esta misma Comisión, su colega el ministro Margallo comparecía para debatir sobre la estrategia de acción exterior de España, y yo creo que coincidía en ese mismo análisis que usted nos traslada, que coincide con la realidad y también con el texto de la exposición de motivos de esa ley. Por eso no sé hasta qué punto el servicio militar que prestan nuestras Fuerzas Armadas puede catalogarse de marca España —seguramente no se pueda—, pero lo cierto es que su papel, muchas veces como copartícipes y cogarantes de la seguridad mundial, permite que luego muchas de las acciones y de los objetivos que nos planteamos y planificamos de acción exterior de nuestro país puedan llegar a ser una auténtica realidad. Por eso deseo —ojalá— que muchas misiones todavía operativas en las que participan nuestros militares puedan terminar o terminar antes, pero es cierto —y usted lo recordaba— que eso no deja de ser una quimera, y basta con ver los periódicos o acordarse del terrible atentado que hemos conocido estos días. Sabemos del grado de maldad, malignidad, complejidad o terror en el que viven algunos países, la inseguridad, las distintas asimetrías, los odios y las guerras que existen. Y, como usted decía, debemos de prepararnos, no sé si para lo peor, pero sí para lo que venga. Además, debemos hacerlo de manera coordinada con nuestros aliados y de forma constante, sin bajar la guardia, favoreciendo una formación y proporcionando unos medios adecuados a las misiones que nos tocan y que aceptamos como país. Espero que siga siendo así, y seguramente lo será también en la nueva misión en Afganistán, sobre la que mañana debatiremos y para la que usted va a pedir autorización.

Sin más, le agradezco su comparecencia, le reitero el agradecimiento a todos los miembros de las Fuerzas Armadas y el reconocimiento especial y el honor debido a esos 167 compatriotas que, cumpliendo con su deber, ofrecieron la vida por la paz y la seguridad de todos nosotros.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene ahora la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario de UPyD, doña Irene Lozano.

La señora **LOZANO DOMINGO**: Gracias, ministro, por su comparecencia, por esa densa intervención en la que nos ha facilitado la información sobre las distintas misiones internacionales de nuestras Fuerzas

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 721

17 de diciembre de 2014

Pág. 21

Armadas. Quiero empezar agradeciendo su trabajo a los 4.133 miembros de las Fuerzas Armadas que han participado en ellas a lo largo de este año. A continuación haré una consideración general de carácter presupuestario y después seguiré con algunas consideraciones específicas sobre ciertas misiones. Debido a otras obligaciones distintas, no me podré quedar hasta el final de esta comparecencia y leeré las respuestas que dé a mis preguntas en el «Diario de Sesiones».

La consideración inicial que quiero hacer con respecto al presupuesto es que se ha reducido el gasto este año en misiones, de 791 en 2013 a 616 en 2014. Entendemos que la causa de este descenso es el repliegue de la misión de Afganistán. Sin embargo, observando el desglose de las distintas misiones, nos llama la atención el crecimiento en el apartado consignado como otros, de 41 millones de euros, puesto que crece sustancialmente con respecto a ejercicios anteriores, que era de 18 millones en el ejercicio pasado. Me gustaría pedirle un desglose de este capítulo de gasto debido a ese incremento y debido a esa indefinición que la etiqueta de otros significa.

Entrando en las distintas misiones, respecto a la de Afganistán, en septiembre de 2013, como es sabido por todos, España culminó la mayor parte del repliegue de medios y militares y dejó la base de Qala i Naw, la capital de la provincia de Badghis, hasta entonces bajo responsabilidad española, con la transferencia de todas las actividades de seguridad a las autoridades afganas. Ahora, el día 1 de enero, comienza esta nueva misión, Rolute Support, sobre la que debatiremos mañana y, por lo tanto, no considero pertinente hablar de ella en este momento y de las preguntas que tenemos que hacerle mañana en el debate del Pleno. Pero sí quiero señalar —y en este momento, en ese cambio en la misión, es importante decirlo— que esta misión en Afganistán ha sido la más importante de todas en las que han participado nuestras Fuerzas Armadas y ha sido aquella en la que por desgracia más vidas se han perdido: 100 profesionales, 97 militares, 2 guardias civiles y un traductor de nacionalidad española, a los que mi grupo parlamentario también quiere rendir homenaje.

En cuanto a la misión de Líbano, en cuanto a la misión de Finul, le quería hacer notar que nosotros a lo largo de este año hemos formulado una pregunta escrita en relación con esta misión porque después de la comparecencia equivalente a esta del año pasado, solamente una semana después de esa comparecencia, se aumentó el contingente autorizado para 2014 con respecto a 2013 sin ofrecernos mayores explicaciones, y como existe un margen de crecimiento, pregunto si este año va a ocurrir lo mismo, si unos días después de esta comparecencia se va a aumentar el contingente. En todo caso creo que por cortesía parlamentaria y después de esta comparecencia no es la mejor manera de hacer las cosas por parte del ministerio.

En cuanto a la misión de Eunavfor-Atalanta, la revisión estratégica de la misión se enfoca en buscar mayor sinergia con Eucap Nestor y EUTM Somalia dentro del Cuerno de África, y la duda que tenemos al respecto es si el despliegue de Atalanta más Ocean Shield es proporcionado o si hay sinergias entre ambas misiones que, más allá del organismo que lidere la misión, se podrían aprovechar, de manera que se pudiera reducir el esfuerzo pero se pudiera mantener la presión. Y en ese sentido sería interesante conocer la valoración del Gobierno sobre si la suma de las participaciones españolas a ambas misiones es proporcional a los intereses de nuestro país y a su peso en los organismos que las lideran.

En cuanto al despliegue en Irak, ha hablado usted de esa autorización que otorgó esta Cámara el 22 de octubre para enviar un contingente militar de 300 efectivos para la formación del Ejército iraquí en su lucha contra el denominado Estado Islámico. Además del envío del destacamento de instructores, el Gobierno tiene previsto autorizar el uso de las bases de Rota y Morón, así como del espacio aéreo y del mar territorial por parte de las fuerzas de la coalición. El despliegue español se ha firmado para seis meses prorrogables y su coste inicial se estima en 35 millones de euros. Usted hizo referencia en declaraciones públicas a las dificultades para el despliegue de esta misión, a las que se ha referido también en su intervención. Ha hablado usted de que esta semana se ha llegado a un acuerdo con el Gobierno de Iraq, pero hizo referencia expresamente a dificultades relativas a la seguridad jurídica de la misión y de nuestras fuerzas. Me gustaría que, aunque lo ha mencionado, explicara con un grado mayor de detalle ese acuerdo que se ha alcanzado, cuáles son las garantías de seguridad jurídica que se han alcanzado, o que considera el Gobierno que existen —damos por hecho que serán todas—, para el desempeño de esta misión por parte de nuestros militares.

Para concluir, un par de consideraciones de carácter general y válidas para todas las misiones. La vicepresidenta, Sáenz de Santamaría en su reciente viaje a la base de Herat, en el oeste de Afganistán, ha subrayado —cito literalmente— la labor y la entrega de los militares españoles que participan en la misión de la OTAN. Ha subrayado —vuelvo a citar— que representan los valores y las libertades de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 721

17 de diciembre de 2014

Pág. 22

España y transmiten que España es un país de vanguardia. Estamos completamente de acuerdo con estas afirmaciones, pero pensamos que en justa correspondencia se habrían de atender algunas de las muchas reivindicaciones e inquietudes de este personal, que consideramos que es el estandarte de nuestros valores, en cuanto se refiere a sus condiciones de vida, a sus retribuciones y a sus condiciones de trabajo.

Le quiero preguntar específicamente: por qué en las misiones en el extranjero se asignan unas dietas a los militares desplazadas que son distintas según el empleo o rango de cada uno de ellos. Si se trata de la dieta de manutención para comida, ¿es que no comen todos igual? Es una duda que se nos plantea y que queremos trasladarle, señor ministro. Nos parece que sería de justicia que las dietas se asignaran en función de la misión y de los gastos que originen, y no en función del empleo que se ostente. No sé si usted comparte esta afirmación. Tampoco sabemos por qué las dietas son diferentes según el tipo de misión de que se trate, es decir, que no se cobra igual en Afganistán que en Cabo Verde. Le pregunto su opinión, si no cree que debería ser la misma dieta al tratarse de dietas internacionales.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra el portavoz de La Izquierda Plural, don Josep Nuet.

El señor **NUET PUJALS**: En primer lugar, señor ministro, quiero agradecerle su comparecencia en la Comisión. Usted sabe que nos ha tocado vivir un mundo difícil, pero a veces en este mundo difícil tenemos algunas alegrías, y hoy podemos estar contentos de que tanto el sentido común como la justicia parece que se están imponiendo en las nuevas relaciones entre Cuba y Estados Unidos. Usted me dirá: ¿Y eso a qué viene?, estamos hablando de las misiones españolas en el exterior. Tiene mucha relación, porque el debate que estamos manteniendo, independientemente de la calificación o calibración de los operativos militares, tiene un trasfondo político. Estamos tomando decisiones políticas a través de estructuras y de operativos militares, señor ministro. Y el Partido Popular, para tomar esas decisiones políticas, está poniendo sobre la mesa un debate estratégico en dos documentos que en esta Cámara estamos también debatiendo y calibrando. Por un lado, la estrategia de seguridad; por otro, la estrategia de acción exterior. En estos documentos —documentos de profundo calado ideológico, señor ministro— el Partido Popular hace apuestas, tendencias, propuestas en la política internacional, dibuja escenarios posiblemente con lo que ustedes llamarían sus aliados. Por lo tanto, las decisiones que estamos tomando no son técnicamente militares, son políticas. Ahí están nuestras diferencias, señor ministro, porque partimos de estrategias y de análisis distintos. Para nosotros la seguridad es mucho más que simplemente la defensa de España. Para nosotros la mejor política de seguridad es la preventiva, pero no esa en la que se trata de disparar primero —como en muchas ocasiones se ha demostrado—, sino aquella en la que se intenta que no haya condiciones para la guerra; la que intenta hacer un mundo más justo, más solidario y que evite las condiciones para la guerra; un mundo, por ejemplo, en el que no existan dos varas de medir; un mundo en el que unos guerrilleros sean luchadores por la libertad si actúan a favor de los intereses de Estados Unidos y sean terroristas si lo hacen en sentido contrario. El caso de los talibanes afganos es el más emblemático, pero podríamos hablar en estos términos de Libia, de Irak, o de Siria, donde también vemos como a Al Qaeda o sus redes se les ponen a un lado o a otro según interese a las estructuras militares de la OTAN. Ustedes miran siempre hacia el sur cuando hablan de riesgos; buena parte de nuestra presencia militar en el extranjero está en el sur. Ahora tenemos la excepción de Rusia, últimamente están mirando también —como antaño— hacia el este.

Hablan siempre de los países más empobrecidos casualmente. Desde esta perspectiva, plantean ustedes esa amenaza, pero nada nos dicen de una amenaza que viene de un mundo real, señor ministro, que se intenta globalizar en el neoliberalismo, de un mundo que concentra la tecnología, la riqueza, el poder militar y el poder político en una parte pequeña del planeta, de la cual España —como dice muy bien la estrategia de acción exterior— quiere formar parte porque es donde están los ganadores. Se genera empobrecimiento, se generan subdesarrollo se genera porque se toma decisiones políticas que generan empobrecimiento y subdesarrollo. Al mismo tiempo, se plantea que hay que defenderse de los conflictos que presenta ese subdesarrollo. Los problemas no se plantean en las causas sino en sus consecuencias y, por eso, se justifican nuevas intervenciones militares que se presentan como humanitarias pero que no supone ni más menos que asegurar el rearme militar. Por desgracia, hoy la Unión Europea y su política europea de Seguridad y Defensa, a la cual España contribuye, sigue estando exclusivamente para desarrollar las capacidades militares que continuamente demanda la Organización del Tratado del Atlántico Norte.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 721

17 de diciembre de 2014

Pág. 23

Haré cuatro consideraciones después de esta reflexión. Primera: en el año 2014 hemos gastado más de 600 millones de euros en nuestras misiones en el exterior. ¿Qué vamos a gastar en el año 2015? Año en el que contaremos con nuevas misiones, a la luz del conflicto con Rusia, el conflicto de Ucrania y de nuevos conflictos —que como muy bien usted decía— pueden aparecer y nos van a encadenar política, militar y económicamente a las decisiones de otros. ¿Cuánto vamos a gastar en el año 2015? Segundo, ¿cómo lo vamos a pagar, señor ministro?

Su ministerio atraviesa una delicada situación financiera, delicada situación financiera donde la parte grande del caballo, es cómo pagamos anualmente los créditos derivados de los programas de armamento del pasado. Ahora hay que añadirle también que vamos a pagar a crédito nuestras misiones militares en el exterior. ¿Vamos a poder resistir esa situación, señor ministro? ¿Cree que es una situación económicamente adecuada, que es transparente con la opinión pública, que los ciudadanos españoles conocen y saben qué es lo que verdaderamente nos está costando su política desde este punto de vista? En eso, nos gustaría que nos pudiese ayudar a poner más luz y taquígrafos sobre esas cifras. Tercero, países del sur, países de Oriente Próximo y Medio y Rusia, tres zonas del mundo importantes. Países del sur, como el caso de Somalia, donde gastamos en intervención militar tres veces más que en la ayuda humanitaria, y eso podríamos aplicarlo a otros países del África subsahariana. Hay dinero para misiones militares, incluso para venta de armamento, pero no hay dinero —porque la crisis lo impide— para ayuda humanitaria y ayuda al desarrollo. Sin ayuda al desarrollo a países como Somalia, sin ayuda al fortalecimiento de sus democracias y de sus estructuras institucionales, señor ministro, estaremos decenios yendo por allí, como nos ha pasado con Afganistán; trece años de fracaso. Muertos y miles de millones de euros malgastados, que tal vez gastados de otra forma hubiesen ayudado a ese país.

En Oriente Próximo y Medio no rompamos con nuestra tradición de puente y diálogo, y no entremos en dinámicas de otros intereses geoestratégicos que no son los de España, que apuestan por el conflicto y por la rapiña de sus materias primas. Entremos en el diálogo, en el puente, que es a lo que históricamente ha jugado España respecto a esta parte del mundo. En tercer lugar, por supuesto, Rusia. Ni nuestra presencia militar en el Báltico ni en el Mediterráneo ni —este es otro debate, no el de esta Comisión— las sanciones económicas a Rusia van a solucionar el conflicto de Ucrania. El conflicto de Ucrania es político y no tiene solución militar. Si tuviese solución militar, señor ministro, más vale que usted y yo salgamos corriendo, porque eso acabaría muy mal. Rusia es un amigo de la Unión Europea, por tanto, la solución no es enviar barcos y aviones, hay que enviar diplomáticos. En cuarto lugar —es importante—, en noviembre de 2015 el Partido Popular va a perder las elecciones; nuestro grupo va a intentar ser un grupo operativo e incisivo en los cambios de política, en los cambios en la estrategia de seguridad y en la estrategia de acción exterior. Esa es la mejor noticia, que hagamos otra política. Otra política es necesaria y una alternativa es necesaria, para eso tienen que perder ustedes las elecciones y hacer cosas distintas.

Último tema: hemos visto con estupor, sin poderlo leer, las 6.700 páginas del informe del Senado de Estados Unidos que nos han asustado sobre los niveles de tortura aplicados en un operativo histórico que, como mínimo, llevó la Administración Bush entre los años 2000 y 2008, pero que sabemos que tampoco acabó en el año 2008. Hemos conocido los 1.200 vuelos de la CIA, parte imprescindible para este operativo de tortura y de cárceles ilegales. Hoy todo el que colabora con la CIA, con Estados Unidos y con la OTAN, está bajo la sospecha de ser colaborador de estos operativos, como España lo fue de los vuelos de la CIA y de las torturas de la Administración norteamericana. Separe, señor ministro, a nuestros militares y a nuestras misiones de esta basura; aleje a España de esta basura por nuestro buen nombre, el de nuestro país y el de nuestras Fuerzas Armadas.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene ahora la palabra el portavoz del Grupo de Convergència i Unió, don Jordi Xuclà.

El señor **XUCLÀ I COSTA**: Señor ministro, gracias por la información que nos ha proporcionado y que complementa una información por escrito llegada en tiempo y forma a este Parlamento, que ayuda a centrar y a simplificar el debate. Vaya por delante, también en nombre de nuestro grupo parlamentario, el reconocimiento a las 187 personas que han perdido la vida en defensa de la seguridad, la paz y la estabilidad en el mundo.

Haré unos cuantos comentarios sobre algunas misiones: yo no le puedo hacer un pronóstico sobre quién va a ganar o perder las elecciones en noviembre del próximo año, ni si habrá elecciones en noviembre y mucho menos cuándo habrá elecciones en Cataluña, que es más misterioso incluso que cuando habrá elecciones de final de legislatura en el Estado español. Primero, en cuanto a Afganistán,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 721

17 de diciembre de 2014

Pág. 24

mañana vamos a hablar de la nueva misión en Afganistán, pero como en la Cumbre de Gales los ministros de Asuntos Exteriores de la OTAN decidieron culminar ISAF el 31 de diciembre del año 2014, es el momento para hacer una valoración de esta misión que nació el 20 de diciembre del año 2001 y que culmina trece años después. Por cierto, entre septiembre de 2001 y el 20 de diciembre de 2001 hay unos meses en los cuales Estados Unidos, sin cobertura de la legalidad internacional, tomó algunas decisiones reactivamente después del impacto de los atentados del 11 de septiembre de ese año. Creo —nosotros que hemos apoyado las misiones durante estos trece años en Afganistán— que claramente ha habido una evolución, un viaje a la modestia en la valoración de los resultados, desde aquellas pretensiones iniciales de la globalización de la democracia, de la consolidación de un Estado democrático en Afganistán, hasta las más realistas valoraciones simplemente de unas misiones de estabilización, con una dimensión también humanitaria importante. Usted ha afirmado —he tomado nota literal de su expresión— que se ha conseguido en Afganistán algo parecido —algo parecido— a un Estado viable. Son palabras de su intervención inicial. Bienvenida sea esta contribución, pero también sea bienvenida una revisión de la doctrina que dominó en el mundo occidental, y especialmente en los cuarteles de Estados Unidos, en el decenio 2000-2010, en que la fórmula era: a través de la acción militar vamos a globalizar la democracia y esto va a terminar con el yihadismo, más presente que nunca, y va a hacer nacer y crecer democracias. Desgraciadamente, estas democracias son muy incipientes, no se han podido consolidar partidos políticos en Afganistán y hemos sacado lecciones de que no es posible sin una mínima estabilidad, progreso material y cultura democrática como *background* porque en los países las democracias necesitan su tiempo para desarrollarse. No lo digo con ningún tipo de satisfacción, sino con pesar o con realismo. Intento decirlo con realismo en el análisis.

Segunda misión a la que me gustaría hacer referencia: Atalanta. Permítame empezar por algo que usted ha dicho en los márgenes de su intervención, pero que me parece destacado. Ha dicho que no se descarta la posibilidad de ampliar la misión a Yemen y, cuando el ministro de Defensa de forma diplomática dice que no se descarta ampliar la misión a Yemen, presumo que ustedes están tomando en consideración, en profundidad, la posibilidad de ampliar la misión a un Estado fallido, como es Yemen. Me gustaría que nos trasladara información complementaria —si esto es posible— al respecto. El informe sobre el que se basa su comparecencia y su intervención habla del traslado de los detenidos, también de los 187 liberados, ante la justicia de distintos países: los tribunales de Somalia y de Kenia. Perdona la pregunta porque es por desconocimiento —no sé si es naïf—, pero me gustaría conocer los criterios de distribución en la adjudicación de los tribunales ante los cuales son juzgados los detenidos por actividades de piratería; literalmente, de un nuevo modelo de negocio de piratería. Usted también ha dicho en los márgenes, pero me parece muy relevante, que se detecta el fenómeno de la piratería no solo en las costas de Somalia, sino también en nuestro mar Mediterráneo. Usted es muy consciente de la seguridad en el Mediterráneo; se ha culminado la presencia española del Grupo 5+5, señor ministro, y el Grupo Parlamentario de Convergència i Unió ha presentado una petición para que usted comparezca e informe ante esta Comisión de la valoración que hace de la política de seguridad en el Mediterráneo, un tema absolutamente crucial. La cumbre de la semana pasada fue una cumbre de éxito y debo felicitarlo por la Presidencia, pero a la vez este Parlamento y esta Comisión de Asuntos Exteriores deben conocer y discutir la realidad de los fenómenos de amenazas a la seguridad. Cuando usted habla de nuevos fenómenos de piratería en el Mediterráneo, me gustaría que concretara un poco más los episodios de estos fenómenos y, si se producen ante otro Estado fallido, que preocupa al Ministerio de Asuntos Exteriores, al Gobierno y a este Parlamento, como es Libia, un gran país geográficamente, con solo 5 millones de habitantes, pero que de facto en estos momentos es un país fragmentado, con dos parlamentos y con tres zonas de influencia: este, oeste y el sur, con una influencia clara del Chad.

Quiero hacer una breve referencia a Finul. Finul tiene sus raíces en el año 1978, con una primera misión de Naciones Unidas, 1978-2000, y una segunda que estabilizó la zona. La retirada del año 2000 supuso el renacimiento con fuerza de Hizbulá, que en una mano es una fuerza política en la lógica del Líbano, pero en la otra es un grupo terrorista evidente y más poderoso que Hamas. Hace pocas semanas el embajador de Irán visitó este Parlamento y afirmó literalmente que para Irán Hizbulá es un grupo hermano y un grupo que representa una alta respetabilidad en la defensa de los valores de Irán —esto fue dicho por el embajador—. En la zona del Middle East —perdone, me sale en inglés— debemos tomar muy en serio esta situación. No quiero hacerle ninguna pregunta sobre Finul, pero sí esta referencia de presente y de futuro, porque hablamos mucho de Hamas y de lo que está pasando en Gaza y hablamos poco de Hizbulá.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 721

17 de diciembre de 2014

Pág. 25

Bosnia Herzegovina. Usted nos ha hecho un anuncio muy destacado, el apoyo de una misión Madoc, el apoyo de una misión de adiestramiento y adoctrinamiento para la construcción de una estructura medianamente viable de un país que en estos momentos es un Estado fallido en el corazón de Europa. Si me permite la pequeña referencia, en el Consejo de Europa, después de Bélgica, Bosnia Herzegovina va a asumir la Presidencia del Comité de Ministros del Consejo de Europa, con un grave problema a la hora de la representación en el día a día en los órganos internacionales. Usted sabe que en estos momentos Serbia y Croacia están jugando un papel discreto, pero absolutamente innoble, repartiendo juego y en algunos casos repartiendo pasaporte. Esta es una zona de inestabilidad en el corazón de los Balcanes que nos preocupa.

No me alejo de los Balcanes, señor ministro, para moverme a otro territorio —digo territorio para ser amigable en la aproximación diplomática— que es objeto de la última página del informe pero que no es objeto de ninguna información; hablé de Kosovo. En el año 2014 España ha tenido veinte militares en Kosovo y a finales de año quedarán nueve militares. En la denominación de las operaciones ustedes no nominan de ninguna forma a Kosovo, porque en su momento la ministra Chacón cometió un grave error, desde el punto de vista de la lealtad a las normas de la OTAN, una violentación, una negación del principio entrar juntos y salir juntos. La ministra Chacón hizo esto muy mal, pero hoy hay una presencia española en Kosovo y me gustaría que usted nos informara de qué naturaleza es, ya que de estas veinte personas que España ha tenido durante el año 2014 en Kosovo —ha habido 22.743 militares españoles— en estos momentos quedan nueve.

Para terminar, señor presidente, porque acaba de ponerse en rojo el tiempo de los diez minutos, quiero formularle dos preguntas. En cuanto al presupuesto, quiero reiterar lo que ya se ha preguntado sobre estos 41,3 millones destinados a otros. Me gustaría que nos explicara este incremento de una partida inconcreta como es otros.

Finalmente me referiré a este apropiado informe, un informe que año a año está pendiente de la consolidación. Podemos hacer preguntas parlamentarias para conocer los presupuestos definitivos, porque este es un informe que dice, pendiente de consolidación. Si usted adquiriera el compromiso de darnos una información actualizada, avanzado el próximo año y anualmente sobre el presupuesto de las misiones, mejoraría la parlamentarización de la política de Defensa y nos ahorraría una información buscada de forma fragmentada. Hay otro asunto —siempre difícil de resolver— que mañana podremos volver a plantear en el debate en Pleno, y son las previsiones de las misiones. Ustedes nos envían una comunicación con una previsión del coste de la misión, pero siempre hay una desviación muy importante entre las previsiones y los resultados finales que discutimos al final del año.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra don Diego López Garrido.

El señor **LÓPEZ GARRIDO** (don Diego): Gracias, señor ministro, por su comparecencia. Le doy las gracias por esta comparecencia, no se las puedo dar por las tres que no ha querido hacer sobre la capitana Zaida Cantera, sobre los trabajadores en la base de Morón y sobre los incidentes entre efectivos de la Armada y las lanchas de Greenpeace. Sin embargo, sobre esta sí le doy las gracias, aunque hubiera sido mucho más interesante su comparecencia con el añadido de esas tres que el Grupo Popular ha rechazado.

Quiero empezar señalando, como siempre hacemos con ocasión de esta reunión de la Comisión sobre las misiones en el exterior, nuestro homenaje a los militares españoles que han fallecido en estas misiones. Ha mencionado una cifra de 167 militares fallecidos dentro del conjunto de los 142.000 militares que han participado alguna vez en misiones en el exterior. También me gustaría referirme a un hecho que se ha producido en el día de hoy y que merece la pena ser citado en el «Diario de Sesiones»: nuestra satisfacción por la reanudación de las relaciones diplomáticas entre Estados Unidos y Cuba. Se van a abrir embajadas de ambos países, y es una gran noticia. Es una noticia histórica que viene a remediar una sinrazón de años, de decenios, absurda y que los españoles especialmente no hemos entendido nunca. Por tanto, esta noticia histórica que es una aportación a la seguridad y a la estabilidad, en un mundo necesitado de ello, es celebrada especialmente por los españoles que estamos tan vinculados afectiva, familiar y culturalmente con Cuba.

Dicho esto, me quisiera referir en una visión de conjunto de las misiones en el exterior de España a algo que destaca especialmente. Nosotros tenemos misiones en el Sahel, Mali, República Centrafricana, Afganistán —hace años— y ahora recientemente la misión en relación con la lucha contra el terrorismo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 721

17 de diciembre de 2014

Pág. 26

islamista contra Daesh, contra el Estado Islámico. Por cierto, señor ministro, debo decirle que no existe esa misión en la web del Ministerio de Defensa. Cuando uno entra en la web del Ministerio de Defensa, por lo menos hasta esta mañana, no hemos visto que existiese esa misión que ha sido aprobada hace meses por este Parlamento. Lo que se deduce de todo esto es que hay una presencia sumamente amenazante del terrorismo islamista; es la amenaza global, la amenaza fundamental de estos grupos, que son una especie de híbrido entre ejércitos nacionales, ejércitos convencionales y redes terroristas. Es un terrorismo islamista, llámese como se llame, que ha dado cuenta del terror, de la importancia y la gravedad que tiene, ayer mismo en ese atentado salvaje contra una escuela en Pakistán, en Peshawar. Me gustaría saber, señor ministro, ¿qué valoración política se hace de esa amenaza? No solo hay que dar cuenta de las misiones que tenemos en diversas partes del mundo, cuando atendemos a las solicitudes que se nos hace, sino de nuestra posición proactiva contra esa amenaza, nuestra estrategia política contra esa amenaza. ¿Qué criterios políticos tiene el Gobierno en relación con esa amenaza? ¿Qué prioridades tiene el Gobierno en relación con esa amenaza? ¿Qué medidas va a tomar el Gobierno de España contra esa amenaza? Este es un desafío a nuestra política de seguridad, a nuestra política exterior, a nuestra política *tout court* porque es un desafío absoluto y global.

Por eso, yo le quiero reiterar las preguntas que le hice en el Pleno cuando se aprobó esta misión sobre Daesh, sobre el Estado Islámico —esta misión que nos incluye en una coalición internacional—, y a las que usted no respondió. Usted se levantó al final para decir que no podía contestar a algunas cosas porque no las sabía y a otras por razones de seguridad. Realmente fue una respuesta enigmática. Quisiera insistirle en ello: qué estructura política se ha dado esa coalición tan relevante contra el principal problema de seguridad en estos momentos en el mundo, desde luego el nuestro; qué estructura política, qué forma de control político tenemos, por ejemplo, nosotros, España, para las decisiones que se toman, en este momento tomadas esencialmente por Estados Unidos en una coalición que no está articulada. El 3 de diciembre se reunió en Bruselas, en la sede de la OTAN, no fue la OTAN, sino en los locales de la OTAN que se los prestó a esta coalición, y de ahí salió una declaración bastante abstracta. Cada uno dijo lo que le pareció, pero de estas líneas que llama Kerry la cinco líneas significativas, importantes, que tiene que desarrollar esta coalición, la primera es la que existe en estos momentos, la línea militar. Pero la línea financiera, de control de financiación, la línea de los temas humanitarios, otros aspectos políticos, no militares, sino políticos, porque la solución a este asunto no puede ser solamente militar, todo esto no está desarrollado. Lo que vemos es que en estos momentos no hay una verdadera estrategia común en la coalición. En la práctica en Siria actúan unos países, esencialmente países árabes, Arabia Saudita, Bahrein. En Irak otros, los países occidentales que no van a Siria. Irán actúa por su cuenta en una especie de pacto de no agresión no explícito con Estados Unidos. Turquía no colabora suficientemente hasta que no se le garantice un pasillo aéreo, y frente a los que en Estados Unidos dicen que Irak es lo primero, en Turquía dicen: Siria es lo primero. No hay intervenciones sobre el terreno, tropas sobre el terreno, como principio, que en este caso ha señalado Estados Unidos. Pero hay quien dice que no, por ejemplo, el ministro García-Margallo, que hizo una declaración, y la frase concreta de José Manuel García-Margallo fue: no hay la menor duda de que esto requiere botas sobre el terreno. El bombardeo aéreo no va a acabar el conflicto. O sea, que hay opiniones muy distintas. No hay una estrategia inmediata sobre qué pasa con Mosul. El Gobierno iraquí piensa que puede atacarse ya Mosul para recuperarlo. Estados Unidos es más prudente. Lo que vemos es que no hay una estrategia ni hay una forma de control político al respecto, ni hay una estrategia suficientemente compartida. Es verdad que hay aspectos positivos. Por ejemplo, la alianza que Al Abadi ha logrado con los kurdos sobre el tema del petróleo, eso sí es positivo, pero no la hay en relación con toda la población suní. El asunto humanitario es un desastre absoluto, con refugiados sirios por millones. Nos gustaría saber cuál es la aportación que España va a hacer para acoger refugiados sirios. Hay algunos países que han respondido positivamente a la solicitud. Hay otros que no. Me gustaría saber cuál es la posición que tiene España a este respecto. Lo cierto es que en los aspectos no militares de todo este asunto la relación con la sociedad civil, la cooperación al desarrollo, el tema de los refugiados, es decir, las raíces sociológicas del problema no han sido suficientemente abordadas.

En relación con España nos gustaría saber también temas más concretos. Ha hablado de unas fechas aproximadas, pero nos gustaría saber muchos más datos, a quién se va a instruir ¿a los peshmergas? ¿A los iraquíes? ¿Cuál va a ser el control operativo sobre las tropas españolas? ¿Quién va a hacerlo? ¿Cuál va a ser el estatuto de la fuerza? ¿Cuáles van a ser las reglas de enfrentamiento? ¿Cuáles van a ser los temas de seguridad? Es decir, ¿se ha evaluado el riesgo? Todos estos asuntos nos gustaría que nos los precisara.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 721

17 de diciembre de 2014

Pág. 27

Termino, señor presidente, con el tema que más nos preocupa, el de la seguridad de nuestras tropas, concretamente en la República Centroafricana, en donde las cosas no van bien, influidas por el caos de Libia y por Boko Haram. Me gustaría saber cómo está asegurada la protección de nuestra presencia allí y en el Líbano, y si piensa que el Líbano puede ser contaminado —tiene frontera con Siria— por el Estado Islámico o por una nueva crisis entre Hizbulá e Israel.

Por último —acabo, señor presidente—, la Guardia Civil está presente en muchas de las misiones españolas en el exterior. Me gustaría saber su opinión sobre la relevancia de la presencia de la Guardia Civil en estas misiones y su dependencia, es decir, si la Guardia Civil actúa con dependencia del Ministerio de Defensa o del Ministerio del Interior. Y en general querría saber cuál es el papel que juega la Guardia Civil, que creo que es significativo —casi nunca hemos hablado de esto—, en nuestras misiones en el exterior.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene ahora la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Popular, el señor Ferrer.

El señor **FERRER ROSELLÓ**: En primer lugar, quiero agradecer al ministro su comparecencia; siempre son muy bien recibidas por este grupo. También quiero sumarme a sus palabras en relación con nuestros militares, tanto a las de agradecimiento por el esfuerzo que constantemente están realizando como a las de homenaje a aquellos que entregaron su vida en servicio a nuestro país. También quiero poner de manifiesto el horror, la indignación de nuestro grupo por los últimos atentados acaecidos en Pakistán y en Yemen. Es verdad que suceden todos los días, pero la especial naturaleza de estos, el hecho de que fueran niños —más de un centenar en Islamabad y 25 niñas en Yemen—, nos tiene absolutamente horrorizados.

Entrando en materia diré que nuestro país es una potencia media, recién salida de un siglo de tradición aislacionista en nuestra política exterior; por cierto, nuevamente propiciada en buena medida por los cuarenta años de dictadura. Sin embargo en estos últimos veinte años se ha producido un vuelco en la situación. Hoy España tiene tropas desplegadas en una docena de países, en tres continentes, y participamos en al menos diez misiones en el exterior; buena parte de ellas además desarrolladas en escenarios de guerra. Y siempre cabe preguntarse qué nos ha pasado, qué ha pasado para este cambio, pero sobre todo qué significado tiene en estos momentos. No pretendo realizar un análisis complejo de la situación sobre la que seguro influyen muchas razones de orden interno y externo, pero sí quisiera aprovechar esta oportunidad que nos da esta comparecencia para alertar a sus señorías del riesgo de afrontar el estudio de las diferentes operaciones que llevamos a cabo en ultramar de forma individualizada. A nuestro juicio cometeríamos un grave error si la distancia geográfica entre unas y otras, la pluralidad de países, y la particularidad en cada caso enturbiaran la visión de conjunto, el ya clásico de los árboles que impiden ver el bosque.

Un elemental vistazo a las principales misiones en las que nos vemos involucrados —Afganistán, Irán, Mali, Somalia, República Centroafricana, Turquía o el Líbano— nos ponen de manifiesto que todas ellas tienen un denominador común, y nos estamos refiriendo básicamente al enemigo: el yihadismo, el terrorismo islamista, con las diferencias de matiz que deseamos introducir. Pero la realidad, señorías, es que estamos en guerra; estamos librando una guerra global contra el islamismo radical que amenaza a Occidente —y a la vista está, no solo a Occidente—, y que por tanto nos amenaza a nosotros directa y especialmente, entre otros muchos motivos, por razones históricas y geográficas. Y si hoy no estamos hablando de un conflicto en términos convencionales es únicamente por la naturaleza compleja de nuestro adversario, y por la forma poco convencional que tiene de conducir sus ataques. Tratar los conflictos y las misiones por separado nos conducirá además, con independencia de que necesariamente tenemos que repasarlas así, pero si mentalmente las tratamos completamente por separado, a cometer un segundo error, que no es otro que el de vernos como terceros en los conflictos, como invitados con mayor o menor interés, y por tanto con una implicación intelectual limitada. Nos veremos algunas veces en el papel de simples fuerzas de interposición, en otras como garantes de los derechos de la población civil únicamente, o como auxiliares de un Gobierno amigo. Y esta es una interpretación a nuestro juicio extremadamente peligrosa, porque es políticamente cómoda, tranquiliza nuestras conciencias, nos permite coger distancia de los problemas, frente a la opinión pública de nuestros países, y tiene cierta apariencia de veracidad, aunque en el fondo viene a esconder una enorme mentira. Lo que quiero decirles es que en Afganistán, en Mali, en Irak, en la República Centroafricana, etcétera, no estamos participando en un conflicto ajeno, no estamos librando su guerra, estamos librando nuestra guerra; no hay muchas misiones, hay una sola

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 721

17 de diciembre de 2014

Pág. 28

misión que en este momento se desempeña a un tiempo o sucesivamente en muchos lugares. Esto es extraordinariamente importante a nuestro juicio, porque al final no se debe participar en batallas para perderlas, y solo se ganan cuando se quieren ganar, lo que siempre requiere de esfuerzo, de capacidad de sacrificio, de movilización de los recursos, y de implicación nacional, y nada de esto se produce si ignoramos la naturaleza y la verdadera dimensión del conflicto.

En relación con algunas de las intervenciones que me han precedido haré algunos comentarios. Tengo que reconocer que cuando la señora Lozano —y lamento que no esté— ha apoyado las declaraciones de la vicepresidenta me he echado a temblar, pero al final era un problema de dietas. Yo creo que no es tan extraño, tan extraordinario el pensar que los gastos difieren según la naturaleza y las condiciones del lugar en el que estás, esto es bastante común; no es lo mismo mantenerse en Mali que hacerlo en la antigua Yugoslavia, por ejemplo; las condiciones no son las mismas como tampoco las necesidades que impone el grado o las obligaciones que impone el grado. Es algo que cualquier persona que haya trabajado en una empresa sabe que es así, que suele producirse así, no es nada extraño.

Señor Nuet, no haga caso a las encuestas: ni nosotros vamos a perder las elecciones ni ustedes van a desaparecer; no tiene que hacer caso a las encuestas. Francia, Italia, Alemania, el Reino Unido, Canadá, Estados Unidos no son aliados del Partido Popular, no; son aliados de España, tanto cuando gobierna el Partido Popular como cuando gobierna el Partido Socialista; que quede perfectamente claro. Cuando usted empieza a describir un mundo ideal a mí me entusiasma, y sepa que cuenta con el apoyo decidido del Partido Popular. Tenemos la misma política, a todos nos encantaría ese mundo ideal, lo que pasa es que este negociado básicamente entra en juego cuando ese mundo ideal falla, la defensa suele cobrar un enorme protagonismo cuando ese mundo que todos deseamos, ese mundo perfecto no funciona de acuerdo con nuestros deseos o nuestra voluntad. Yo me creería que ustedes quieren de verdad salir de la OTAN el día que les oyera decir que están dispuestos a multiplicar por cinco el gasto en defensa de este país, yo ese día me lo creería. Porque si hay algo que tiene la neutralidad es que es extremadamente cara, la neutralidad sería, la neutralidad de verdad, y si no pregúntele a los suizos o a los indios, por ejemplo.

Por otra parte tengo que decirle que nosotros somos de los que pensamos que en materia de defensa contar con aliados es una ventaja, no una desventaja, por tanto nos sentimos naturalmente muy cómodos en el seno de la OTAN, a nosotros no nos avergüenza decir que estamos cómodos en el seno de la OTAN. No voy a discutir este discurso sobre que la actuación de la OTAN y de las naciones occidentales van dirigidas al saqueo de los recursos de los países del tercer mundo. Yo no me lo creo. En cualquier caso sí que le digo que convendría que actualizara el discurso, porque ahora se dice eso de China, no de occidente. Y tampoco me lo creo de China.

Por último, estoy completamente de acuerdo con usted en que el problema de Ucrania debería ser un problema político. Ahora, entre usted y yo, tenemos que convencer al señor Putin, que parece que no tiene la misma opinión que usted y yo. Yo he conocido algunos diplomáticos rusos; no suelen ir con Kalashnikov y con pasamontañas, luego supongo que las imágenes que hemos visto todos no eran de diplomáticos rusos, sino de soldados rusos, que es lo que el señor Putin ha enviado a Ucrania exactamente, no diplomáticos.

Don Diego López Garrido, quisiera decirle, en primer lugar, que no nos quite nuestro minuto de gloria: es el Grupo Popular el que no accede a las comparecencias, no el ministro. Tengo que decir que me ha sucedido lo mismo con la intervención del señor Xuclà. Puedo compartir alguna de las preocupaciones que han manifestado, tanto usted como el señor Xuclà. Algunas las comparto —son razonables—, otras no. En cualquier caso sí que creo que sus intervenciones deberían ir dirigidas exactamente al señor Margallo, que creo que es quien debería tener el mayor protagonismo en este tipo de debates. Yo estoy convencido de que el ministro de Defensa hará cuanto esté en su mano por contestarles o por darles satisfacción, pero cuando ustedes dicen: dejando a un lado el aspecto militar del tema y entrando en el político... Resulta que el señor Morenés de lo que es ministro es de Defensa. Y el aspecto en el que está más puesto su negociado es precisamente el militar. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Señor ministro, tiene usted la palabra en turno de réplica.

El señor **MINISTRO DE DEFENSA** (Morenés Eulate): Empezaré siguiendo el orden de intervención, y trataré de ser lo más preciso posible, aunque habrá ideas que ya se me habrán ido a estas alturas.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 721

17 de diciembre de 2014

Pág. 29

Señor Salvador, le agradezco especialmente que haya empezado usted las intervenciones de la manera en que lo ha hecho. Creo que agradecer reconocimiento y honor —dos expresiones importantes que ha utilizado usted hacia nuestros militares— es de especial profundidad, y se lo agradezco francamente. Yo iba a citar lo de marca España en relación con nuestras intervenciones en el exterior porque durante muchos años, o por lo menos unos cuantos, el compromiso de España con la estabilidad mundial nos ha servido para salvar algunas faltas de credibilidad que hemos tenido en otros aspectos. Lo digo porque me lo han dicho, lo digo porque lo he vivido, y mientras nuestra economía estaba como estaba, y nuestra diplomacia estaba como estaba, y en general el país estaba como estaba, nuestra presencia en el exterior ha valido para que a España se la siguiese considerando un socio creíble, un buen aliado, y por lo tanto un socio a cuidar en los otros aspectos, como así afortunadamente ha ocurrido al final.

¿Cuándo terminarán? Estos asuntos son complejos. El final de los elementos que amenazan a lo que nosotros creemos que es bueno para nuestra gente creo que yo no lo veré, y otras generaciones tampoco lo verán. Siempre habrá problemas, siempre habrá gente que opine lo contrario; no es malo opinar lo contrario, lo que es malo es imponer lo contrario. Nosotros estamos luchando aquí precisamente contra la imposición de un grupo terrorista, en este particular momento de nuestra historia, que lo que quiere es destruir a quien no crea en lo que ellos creen, y que no actúe como ellos actúan, y eso centra muchísimo el debate de hoy; casi todos han coincidido en este asunto. Trasladaré, no lo dude —aquí está el Jefe del Estado Mayor de la Defensa que lo recibe también—, a nuestras Fuerzas Armadas sus palabras de agradecimiento y de condolencia por quienes dieron su vida por España.

A la señora Lozano le agradezco que a su vez lo haga hacia los militares por su presencia ahí. Tenemos un desglose sobre los gastos comunes a todas las operaciones, los 41,3 millones, que ha subido porque hemos hecho algunas cosas más como el empleo de satélites, las necesidades de preparación, y determinación de asentamiento de las unidades en las futuras operaciones, gastos en general comunes, el Active Endeavour que no está en capítulo presupuestario aún, y se incluyen ahí. En cualquier caso daré la información precisa cuando ustedes lo consideren necesario o por escrito.

En cuanto a Afganistán ha hablado de honrar a las víctimas y estoy de acuerdo. En Finul el Jefe del Estado Mayor de la Defensa me propone tomar una serie de decisiones en Líbano; redujimos la fuerza en Líbano de 1.200 a 600 porque considerábamos fundamentalmente que no era necesaria una presencia tan poderosa de España. Ha hablado también de las sinergias de Atalanta y Ocean Shield; está muy claro. No solamente está la OTAN, la Unión Europea, sino que también están Japón, India y muchos países en una parte especialmente crucial del mundo para el tráfico marítimo, para la pesca, y para el Programa Mundial de Alimentos, que es el Golfo de Adén, el Canal de Suez, y esa parte del Índico. Por eso, como ya digo, no solamente estamos dos organizaciones internacionales —Unión Europea y OTAN—, sino que hay muchísimos países que están allí, y además debo decir que se coordinan perfectamente con nosotros. Por lo tanto no son incompatibles, y además porque estamos tanto es por lo que en algunas operaciones concretas —como Atalanta y OTAN— quizá tengamos que hacer un esfuerzo menor.

En cuanto a Irak tenemos un acuerdo que se ha firmado hace poco. Es un tema fundamentalmente del Ministerio de Asuntos Exteriores, donde nuestros militares gozarán allí del estatus diplomático. Creo que es una noticia importante, y sobre todo es importante no tanto por la propia protección de nuestra gente, sino porque permite que podamos hacer esa operación, sin cuyo permiso —como pasó con el SOFA en Afganistán— no hubiésemos estado nunca en Irak, a pesar del permiso recibido de esta Cámara, porque dijimos cuando pedimos ese permiso que de las tres patas: cumplimiento de la misión, cumplimiento de nuestros acuerdos con nuestros aliados, la fundamental es la garantía física y jurídica de nuestras tropas. Por lo tanto para mí es una noticia muy buena que nos permite abordar el grave problema por el que estamos allí.

Señor Nuet, efectivamente creo que el señor Ferrer ha explicado bien las cosas. Ha empezado usted hablando de elementos de análisis de estos problemas que son exactamente iguales que los que he dicho en mi comparecencia, es decir, esto tiene una dimensión exterior, un peso exterior. No me he cansado de decir en esta Comisión que hay una actuación posterior y otra anterior, pero no podemos estar esperando para solucionar la posterior —la consecuencia— a que las causas se puedan resolver. Eso sería una locura y una falta de visión de la realidad. No podemos permitir que siga habiendo secuestros mientras arreglamos que Somalia tenga un Estado organizado y una sociedad próspera; no podemos. Tenemos que impedir el crimen y luego hacer lo otro. Comprenderá usted que lo primero es lo primero. Es una demostración más de que la seguridad es el elemento clave sobre el que hay que construir nuestra

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 721

17 de diciembre de 2014

Pág. 30

sociedad, porque sin seguridad no hay estabilidad, y sin estabilidad no hay ni Estado de derecho ni Estado del bienestar ni nada que se le parezca.

Nosotros no miramos para otro lado, tenemos una serie de problemas, los hemos tenido en el este de Europa, pero hemos insistido muchísimo en sede OTAN y en sede europea en que el problema endémico que tenemos en estos momentos está en el sur, vinculado al yihadismo. Lo de las causas del yihadismo y las filosofías, todo eso está fenomenal y tendremos que analizar cómo podemos sacar a esos pueblos de su ceguera integrista, por un lado, y de esa actuación criminal, por otro, y también de su pobreza, pero mientras tanto no pueden matar niños en los colegios. Eso es lo que le quiero decir, y eso lo entiende usted perfectamente. Creo que no se lo tengo que explicar, pero a veces compara usted unas cosas con otras y me preocupa que le parezca más importante el programa de educación de esos pueblos, cuando a los niños que están educando allí los matan quienes no están dispuestos a que los eduquen; no se olvide. Lo que no quieren es que los niños estén educados.

¿Cómo vamos a pagar? Usted ha hecho un pequeño alegato sobre los gastos militares. España, en comparación con las responsabilidades que tiene, con el peso de su producto interior bruto, con su ambición de ser un jugador importante en la escena internacional, tiene unos gastos militares —no lo digo yo, nos lo dicen todos los días las organizaciones en las que estamos— que podemos mantener —como decía el señor Ferrer— precisamente porque estamos en esas organizaciones, porque si España no estuviese en la OTAN o no estuviese en la Unión Europea con los recursos que dedica a su defensa sería pasto de agresiones varias. Aquí hay un elemento —y usted lo ha dicho claramente— que es la disuasión. La disuasión es cara, la disuasión no se la inventa uno, la disuasión no es decir qué fuerte soy, sino ser fuerte. Para ser fuerte, con los niveles de información que existen en el mundo, y que a uno le crean fuerte, hay que serlo.

En los temas electorales no voy a entrar. Me alegro extraordinariamente de que Estados Unidos y Cuba hayan llegado a un acuerdo, ha sido una preocupación enorme de España en los dos ámbitos, porque de alguna forma el pueblo cubano es un pueblo querido por España; de otra forma tenemos algunos millones, varias decenas de millones de hispanoparlantes en Estados Unidos, el pueblo de Estados Unidos es un pueblo amigo, y yo creo que ahí había un conflicto que nunca nos ha gustado que existiese entre dos naciones por las que desde luego España tiene una gran simpatía. Yo no puedo decir otra cosa —y espero estar diciendo lo correcto, porque lo estoy diciendo sin preguntárselo a nadie— más que eso es una buenísima noticia para todos nosotros.

Señor Xuclà, gracias por su reconocimiento a los caídos, que además en usted es habitual; vaya eso por delante. En Afganistán efectivamente ha habido un evolución, y creo que la ha habido en casi todas las operaciones militares, es decir, este es un mundo que va muy rápido, este es un mundo en el que las estrategias hay que adaptarlas a cambios dentro de las naciones a las que tratamos de ayudar, pero también a su alrededor, véase Oriente Medio, que ha salido aquí en repetidas ocasiones. Voy a contar una cosa brevemente. Cuando nosotros hace año y medio, en septiembre de 2013, buscábamos los asuntos a tratar en la Cumbre de Cardiff teníamos cuatro aspectos —que no fueron los que se trataron en la cumbre—: uno, el *Transatlantic bomb*, otro, las operaciones conjuntas, la puesta en común de capacidades, y la *Smart defense*, que eran asuntos que no tuvieron nada que ver con la Cumbre de Cardiff. ¿Por qué? Porque estalló la crisis de Siria y porque estalló el Daesh, el Estado Islámico, y estalló el tema ucraniano. Esos tres elementos fueron los que marcaron algo. Cuando se decía en Chicago vamos a hablar de Afganistán, se habló de Afganistán, pero dos años más tarde tuvimos la que tuvimos. Por tanto, las estrategias hay que cambiarlas y hay que adaptarlas a la realidad de lo que se está pretendiendo; no las estrategias políticas de las que se ha hablado aquí con tanta insistencia, sino la capacidad de adaptar las operaciones que se conducen desde el punto de vista de la interposición de las fuerzas militares para evitar problemas en las zonas. En mi primera visita a Líbano pregunté al primer ministro libanés si esto que estaba ocurriendo en Siria podía afectar a su país y con ello a nuestras tropas. Me contestó que de ninguna manera. Estoy hablando de año y medio antes de que se armase la que se armó en Siria. Hoy sí afecta a la seguridad de nuestras tropas, no de una manera directa, pero sí de forma indirecta. Es decir, en estos momentos la posición de Hizbulá no es luchar o enfrentarse a Israel ni la de Israel a Hizbulá; eso se lo puedo decir porque lo acabo de comprobar. Hizbulá tiene su mirada puesta en el conflicto suní-chií; de hecho, ha ido a Siria para apoyar a su Gobierno y está teniendo conflictos en Líbano luchando contra el terrorismo suní. Este es el momento en el que estamos. En cuanto a si eso puede o no afectar, en principio creo que no, pero la inestabilidad cerca de donde están nuestras tropas siempre es peligrosa. Oriente Medio es un asunto muy complicado y además muy frágil. El ataque a Gaza, que no se esperaba

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 721

17 de diciembre de 2014

Pág. 31

en el tema del conflicto de Irán e Israel, cambió completamente el panorama. Ahora resulta que tenemos —ojalá funcione— una cercanía entre Estados Unidos e Irán con el programa de desactivación de la intención militar nuclear de Irán y eso cambia el tema. Hemos tenido a Mursi en Egipto, ya no está, que era enemigo de Israel y amigo de Turquía. Aquello es una cosa muy complicada y nosotros vamos a estar ahí en una operación que consolide un Estado necesario, que es Irak, porque Irak tiene fronteras con prácticamente todos los que están en estos momentos pudiendo ser la base del conflicto, pero no se nos tiene que olvidar una cosa que también es importante, y es que ahí hay un conflicto palestino-israelí y ese conflicto está marcando todo el asunto, unas veces en primera posición y otras en segunda posición. Por tanto, hay que trabajar e incidir y me alegro especialmente de que, de alguna manera, se haya impulsado desde Europa que ese conflicto tenga que llegar de una vez a su fin. Ojalá lo pueda ver yo y todo ustedes, por supuesto.

Atalanta. En relación con el tema de los piratas, podemos traerlos a la Audiencia Nacional cuando los intereses de España se vean afectados. Tenemos negociaciones con Seychelles y con Kenia, pero hay momentos en que no hay países que acepten a los piratas y entonces tenemos que dejarlos en la costa. Es una cosa curiosa, pero es lo que marca la legislación internacional. Todos los países que estamos en Atalanta negociamos permanentemente con los países ribereños para que reciban a los piratas que salen de allí y se atrevan a juzgarlos, pero no todos quieren, y cuando no quieren los tenemos que liberar. Nosotros tenemos que gestionar no un tema de voluntad, sino de legitimidad y de legalidad para traerlos a España.

Con respecto a la cuestión del cinco más cinco, le agradezco sus palabras. Sí ha sido un éxito, aunque, más que un éxito, ha sido un acercamiento entre países que tienen una responsabilidad compartida. Que yo sepa, no he citado que hay piratería en el Mediterráneo, creo que no lo he citado; he dicho que en la operación Ocean Shield se va a luchar contra la piratería en el Índico. En el Mediterráneo tenemos una crisis de inmigración extraordinaria y una amenaza del Daesh, del Estado islámico y de todo el terrorismo yihadista, que está empujando hacia el norte, lo que nos preocupa extraordinariamente.

Hay un error en lo de Kosovo, me refería a Bosnia —ha sido un error mío al decirlo—; en Kosovo no hemos estado. En cuanto a Yemen, es una misión dentro del ámbito Eucap Nestor; no es una misión militar, es una misión civil de empoderamiento de la gente para que sepan defenderse en ese ámbito. No es una Atalanta ni una EUTM Somalia; Eucap Nestor es para tratar de que ellos tengan su propia seguridad en la mano.

Don Diego López Garrido, gracias por su recuerdo a los caídos. Ya he dicho que me alegro de lo de Cuba, estoy absolutamente de acuerdo con usted en que es una buenísima noticia. Ha hecho usted una digresión profunda sobre este asunto, con una visión global de los problemas a los que nos estamos enfrentando y luego ha hecho un análisis de cómo está funcionando la alianza. A mí me parece evidente que nos estamos enfrentando a una amenaza, según nuestra manera de entender la vida —con todo lo que contiene de valores, intereses, libertades, derechos y formas de convivir— que tiene una ventaja sobre nosotros; por eso hay que ir a esas alianzas suficientemente flexibles para poder actuar a tiempo, que es lo importante. Esos movimientos terroristas no conocen fronteras, no están vinculados a las fronteras, no les interesa para nada si Siria es Siria o Irak es Irak, están en el mundo y quieren el mundo. Lo mismo están allí que están en el sur de Libia, en el norte de Mali o en cualquier lugar del mundo, de hecho están. Ayer me preguntaba alguien si creía que porque España está dando la cara en este asunto es más objetivo, y al minuto me dieron la noticia de que en Pakistán habían asesinado a 141 personas; por cierto, en otra parte de ese país se está acogiendo a quienes están reventando otros países. Luego este es un asunto que va mucho más allá de la capacidad que tenemos nosotros de pensar que a partir de aquí ya no se pasa porque es un Estado o nación al uso. No, no. Además, hay otro asunto que no se ha citado aquí y yo sí quiero hacerlo. Hay otra delincuencia que también tiene una condición internacional y que no respeta fronteras en absoluto ni le importan los países ni nada semejante, que es la delincuencia internacional vinculada al narcotráfico y al tráfico de personas. Qué curioso que esos tres aspectos de todo lo que es la desestabilización internacional están vinculados, odiándose, pero están vinculados. Lo estamos viendo permanentemente en el Sahel y en el golfo de Guinea, donde la cooperación entre el narcotráfico, por ejemplo, y el terrorismo islamista es evidente; a unos porque les interesa para poder cruzar por sitios complicados y a los otros porque les interesa el dinero para financiar su amenaza permanente. Mi respuesta del otro día no fue enigmática, lo que dije es que no podía contestar a lo que no sabía y no podía contestarle a lo que era un elemento de seguridad. Es difícil ser más claro. No creo que en ese sentido fuese enigmático; dije exactamente la realidad y la verdad de lo que podía decir.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 721

17 de diciembre de 2014

Pág. 32

Reconocer que uno no sabe contestar a algunas cosas no me parece enigmático, me parece profundamente humilde y eso es lo que hice.

En la República Centroafricana sí tenemos una gran preocupación, pero menor que cuando empezamos. Yo he estado ahora con el ministro Le Drian en Granada y le hemos preguntado todos por ese tema: ¿cómo está la República Centroafricana? Él nos ha dicho que en una situación crítica, pero no tan crítica como la que vivimos al principio. Nosotros hemos tenido incidentes allí, hemos ayudado a los franceses a salir de situaciones extraordinariamente duras. Las raíces sociológicas a las que usted se ha referido sobre los problemas humanitarios ya las he explicado. Claro que existen raíces sociológicas a estos problemas, pero nosotros estamos aquí para que, a través de un acercamiento global a esos problemas, impedir que se produzca un genocidio en la República Centroafricana. De eso es de lo que se trata, *primum vivere deinde philosophari*. Eso es exactamente lo que tiene que hacer este departamento. Puedo decirle que nuestros soldados, además de hacer una labor de defensa, también hacen una labor humanitaria, y lo sabe usted perfectamente, desde hace muchos años, pero no pueden ir más allá de lo que es su cometido. Hemos apoyado a todas las fuerzas que han desarrollado la parte civil en Afganistán, han ido protegidos por nuestra gente. Hemos hecho una cooperación plena, pero permítame que centre el debate en lo que a mí me toca. En lo que a mí me toca en la República Centroafricana, estamos trabajando para que eso pase ya a la Minusca en marzo. Podrían pedirnos alguna operación más de tipo adiestramiento, ya lo veremos. En cualquier caso, yo vendré aquí a pedirles, en caso de que el Gobierno decida hacerlo, el correspondiente permiso y sus señorías tendrán a bien aprobar lo que les parezca oportuno, pero creo que la situación está hoy mucho mejor que lo estaba antes. La prueba, entre otras cosas, es que, por ejemplo, cuando nosotros llegamos por primera vez a la República Centroafricana —hemos estado dos veces— el campamento estaba en el aeropuerto con 150.000 personas, una misión ciertamente dantesca, con la gente en la pista. Ahora creo que hay algo menos de 30.000. ¿Por qué? Porque se han ido a Bangui, porque antes los mataban en Bangui. Ahora hay paz en Bangui, o más paz que antes. Entonces han decidido trasladarse a vivir a lo que era su ciudad y no vivir refugiados, protegidos por unas fuerzas exteriores como éramos nosotros para simplemente salvar su vida. Luego algo se mueve, y yo creo que no está mal. La Guardia Civil hace su labor, es decir, adiestra. Estos son países que no tienen en ningún caso los instrumentos que necesita un Estado de derecho para poder entenderse como tal, para poder llevar la libertad y los derechos de los ciudadanos. La Guardia Civil cumple su parte en lo que son los elementos policiales de seguridad, los elementos policiales de control de carreteras —lo que ha hecho la Guardia Civil en el exterior— y depende directamente del Jefe de Estado Mayor de la Defensa. En esos ámbitos son operativamente dependientes del Jefe de Estado Mayor de la Defensa.

Señor Ferrer, le agradezco mucho sus palabras. Me ha parecido bien que centre usted el debate. En cuanto al tema de las dietas, lo ha dicho usted muy bien. En primer lugar, cuelgan de una norma que viene del Ministerio de Hacienda vinculada a los salarios. Créame que a veces convenzo al ministro Montoro, pero no siempre. Él tiene sus prioridades y además hace muy bien en tenerlas. Yo trato de que las más no se vean capitivadas por las suyas. Es una negociación dura. Ya se sabe que eso es así. Las dietas están muy vinculadas a la distancia y al coste de la vida en el sitio a donde se va. Eso es así en la milicia, en la diplomacia, en los técnicos comerciales del Estado y en todos los lados. Quería decirlo porque lo ha sacado usted, señor Ferrer, contestando a la señora Lozano.

El terrorismo es islamista. En línea con lo que decía el señor Ferrer, creo sinceramente que la peor manera de enfrentarse a un problema es no mirarlo de frente. España ahora está mirando de frente sus problemas, que no por no mirarlos van a desaparecer. Es un acto de responsabilidad que agradezco a esta Cámara fundamentalmente, que es quien aprueba las operaciones; un acto de solidaridad con nuestros socios y aliados, a los que les pedimos también que nos apoyen, y un acto de decencia moral con aquellos países que están sufriendo en primera línea el ataque y las barbaridades que estamos viendo en los telediarios permanentemente con familias rotas o la pobre señora que tuve que ver anteayer en el Role 2 de Afganistán, con la cara destrozada por su marido. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Vamos a abrir un turno de réplica breve de dos minutos, pensado estrictamente para puntualizaciones que quieran hacer a la intervención del señor ministro. No hace uso de la palabra el Grupo Mixto. Por La Izquierda Plural, tiene la palabra el señor Nuet.

El señor **NUET PUJALS**: Señor ministro, no nos entendemos. Hablamos de cosas distintas. Usted decía que no podemos esperar. Claro que no podemos esperar. Usted daba algunos ejemplos. Le podría

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 721

17 de diciembre de 2014

Pág. 33

dar yo otros. Si usted me dice que tiene que renovar el material blindado de tal misión en el extranjero porque eso va a garantizar más seguridad para las tropas españolas, tiene mi voto y mi apoyo. Ahora, ¿en qué relato colocamos esa misión y esa decisión? En eso no tiene mi apoyo. Estamos hablando de cosas distintas. Usted me decía: estará de acuerdo conmigo en que no maten a unas niñas. Por supuesto. Estamos hablando, señor ministro, de un debate global. Cuando fuimos a Afganistán, hace trece años, fue para llevar la democracia, la prosperidad. Cuando fueron a Irak, aparte de ir a buscar las armas de destrucción masiva, fueron para llevar a Irak la democracia, los derechos humanos, la prosperidad. Y a Libia, también fuimos a llevar la democracia y la prosperidad. Pero no hemos llevado nada de eso, señor ministro. Ese es el debate que estamos teniendo, qué decisiones se están tomando, sobre qué conflictos, sobre qué intervenciones. Cuando a partir del 11 de septiembre la administración Bush desarrolló la cruzada contra el mal, la llamada guerra global que tanto le gusta al portavoz del Partido Popular, hoy, el análisis que hacemos, que hacen muchos, señor ministro, también gente que está en partidos de derechas, no solo de la izquierda, es que el mundo no es más seguro, no hay menos terrorismo. El terrorismo ha crecido exponencialmente, fruto también de algunas o muchas de esas intervenciones. Por tanto, estamos en una situación de degradación moral al conocerse las prácticas de ese período histórico. Ese es el debate, señor ministro, no el debate de la decisión concreta donde, si hablamos de seguridad de las tropas españolas, tendrá siempre nuestro apoyo, pero hay que insertar en un nuevo relato estas misiones y estas decisiones porque obedecen a estrategias con las cuales no estamos de acuerdo.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Agirretxea.

El señor **AGIRRETXEA URRESTI**: Lo mío, más que una intervención, es una disculpa. No he podido asistir a la intervención del ministro porque he tenido que estar en otra Comisión, en la cual también tenía que intervenir, y la ubicuidad todavía no es un don del Partido Nacionalista Vasco. De todas formas, agradezco sus palabras, me disculpo por no haber podido estar presente y espero que lo que haya dicho lo pueda leer en el «Diario de Sesiones».

El señor **PRESIDENTE**: Señor Agirretxea, comprendemos perfectamente las dificultades de los portavoces de los grupos no demasiado numerosos.

Señor Xuclà.

El señor **XUCLÀ I COMA**: Muchas gracias, señor ministro, por su réplica y por su respuesta a casi todas las preguntas que le he formulado en mi intervención, lo que demuestra que usted y yo hemos tenido un debate de preguntas y respuestas sobre temas de defensa, a pesar de que el señor Ferrer cree que me escapaba hacia competencias del señor Margallo, aunque muchas veces el señor Margallo, como hizo recientemente opinando sobre la intervención española en Irak en 2003, entra en los territorios de defensa, y usted muy apropiadamente en su respuesta ha hecho consideraciones geopolíticas y de relaciones internacionales, con lo cual el señor Ferrer puede estar tranquilo.

Usted me ha contestado a todos los planteamientos que le he hecho y me ha dicho en su intervención que no era Kosovo sino Bosnia. Pero yo no le preguntaba por su intervención sino sobre el documento que ustedes nos han entregado; concretamente en el capítulo 12, datos de personal que ha pasado por misiones en el exterior en 2014, figura por escrito la referencia a Kosovo, con 20 efectivos en el año 2014. Supongo que usted quiere decir que no solo en su intervención sino también en lo que figura en este escrito, Kosovo es Bosnia-Herzegovina.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Ferrer. **(Rumores)**.

Disculpe, señor López Garrido. Tiene usted la palabra.

El señor **LÓPEZ GARRIDO** (don Diego): Comprendo que es un lapsus freudiano dejar al Grupo Socialista sin palabra.

Señor Ferrer, en su afán por proteger al ministro de Defensa, le ha convertido en jefe del Estado Mayor de la Defensa, lo que no le gustará ni al ministro ni al jefe del Estado Mayor de la Defensa, que está aquí presente y que pensará: voy a perder mi puesto, voy a sustituir al ministro. El ministro es una autoridad política porque está en el Gobierno, no es una autoridad militar técnica, y nosotros nos hemos dirigido a él en esa calidad. No hace falta que acudamos a otros ministros para que nos cuenten la posición del Gobierno. Por el momento, siempre ha respondido en nombre del Gobierno, no solo en su nombre. En ese sentido, señor Morenés, acepto que ya no sea enigmática su respuesta, pero no me consuela porque no

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 721

17 de diciembre de 2014

Pág. 34

me ha contestado. No me ha contestado a las preguntas que le he hecho, concretamente en relación con España, con el control operativo que va a haber —no sabemos quién será el control operativo sobre las fuerzas españolas allí—, y tampoco a las observaciones que le he hecho respecto de la coalición; simplemente se ha dado una cita para dentro de seis meses, después de la reunión de Bruselas. Y en medio de esos diez meses, ¿qué? Eso es una preocupación que tenemos.

En cuanto a la República Centroafricana, nos preocupa el tema de la seguridad. La misión de la República Centroafricana no es de adiestramiento, como equivocadamente pone en este documento que nos han enviado ustedes, es un tema de seguridad serio. Yo le preguntaba específicamente por la seguridad de nuestras Fuerzas Armadas. Respecto a Atalanta, estamos de acuerdo en que tenga toda la amplitud. Es una gran misión, es muy eficaz, ha funcionado maravillosamente y, por tanto, todo lo que sea extender ese modelo nos parecerá bien.

El señor **PRESIDENTE**: Ahora sí, señor Ferrer, tiene la palabra.

El señor **FERRER ROSELLÓ**: Señor López Garrido, mi esfuerzo es siempre inútil porque el señor Morenés no me ayuda nada. No necesita que le proteja y además tiene tendencia a dar la cara.

Me sorprende la imposibilidad de ubicuidad militando en el PNV, porque son ustedes los únicos que citan directamente a Dios en las siglas. Deberían tener esa posibilidad. **(Risas)**. Bromeaba, no hace falta que lo diga.

No quiero acabar mi intervención sin salirme un poco del contexto. Ya lo hice la otra vez y voy a volver a hacerlo hoy, porque además está de actualidad, imitando un poco a Catón el censor. Seguro que el señor Guillaumes y todos ustedes dominan esta situación. Él siempre acababa sus intervenciones pidiendo la destrucción de Cartago. Yo no voy a pedir la de Argelia, todo lo contrario, lo que digo es que estemos todos muy atentos a la situación de Argelia. Hoy han vuelto a ingresar al presidente Buteflika. A España le interesa la estabilidad de ese proceso por encima probablemente de cualquier otra cuestión. Rememorando al censor, vuelvo a recordarles el problema de Argelia.

El señor **PRESIDENTE**: Señor ministro, tiene la palabra.

El señor **MINISTRO DE DEFENSA** (Morenés Eulate): Señor Nuet, hablamos de cosas distintas a veces, no siempre. Hay veces que hablamos de las mismas cosas y además pensamos lo mismo de las cosas de las que hablamos. Por ejemplo, me parece extraordinariamente bien que todo aquello que afecta a la seguridad de las tropas españolas lo comparta con nosotros. No otra cosa hubiese pensado de usted. En cuanto a los objetivos, efectivamente ha habido una experiencia en los últimos diez años, que ha sido que la exportación de un modelo político no es algo sencillo y que requiere unos elementos importantes de desarrollo cultural, económico y social de los países a los que se quiere exportar un sistema de convivencia —la democracia tiene muchas formas— orientado a que sea el pueblo soberano quien tome las riendas de su destino, que es de lo que se trata. Se ha intentado con la convicción de que eso es muy bueno —y se sigue teniendo esa convicción— para todos los pueblos del mundo. Lo que pasa es que a lo largo de ese periodo han ocurrido cosas importantes. Por ejemplo, ha cambiado el panorama internacional de fuerzas. Ya no hay una unipolaridad en el mundo. Todo eso lleva a que movimientos que no están dispuestos a asumir los principios democráticos entendidos como la libertad de las personas, el bienestar, la liberación de la mujer y las posibilidades de tener una vida en común, no están dispuestos a aceptarlo y matan a sus propios nacionales para impedirlo, no solamente a nosotros, pero es que además nos matan a nosotros también. Por tanto, tenemos que poner primero lo que es primero. No digo yo que lo otro no haya que hacerlo, pero primero lo que es primero. El hecho de que se nos diga que el terrorismo es la consecuencia de ese idealismo, por decirlo de alguna manera, de dotar a los pueblos de su propio destino me parece que no es exactamente así, sino todo lo contrario. El riesgo que la liberación de esos pueblos supone para esos integristas que no la quieren en absoluto es lo que produce una reacción tan violenta como la que estamos viendo y que nos afecta a todos. Yo creo que ese es el esquema.

Señor Agirretxea, lo primero, muchas gracias por venir. He contado las operaciones. Mañana voy a venir al Congreso a pedir que se apruebe la operación de continuación en Afganistán, que es la Resolute Support, y a ver si tengo tino suficiente para que ustedes la aprueben.

Señor Xuclà, hemos hablado de algunos aspectos que conciernen a lo que es la defensa. Yo me voy a quedar en las partes que afectan a lo que acabo de explicar al señor Nuet. La defensa es un instrumento de la política exterior, así de claro, entendida no como algo distinto de la defensa, sino como algo más

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 721

17 de diciembre de 2014

Pág. 35

amplio que la defensa; no es algo distinto, eso quiero que quede claro, porque son dos elementos claves de la posición exterior de un país, es decir, su contribución a la estabilidad y sus relaciones internacionales. Desgraciadamente el mundo, y lo estamos viendo —algunos ni siquiera pensábamos que lo íbamos a ver—, es un sitio difícil y es un sitio donde la violencia no está erradicada y me temo que será utilizada a lo largo del tiempo. Ahora se abren otros campos de violencia, de violencia moral, por ejemplo, en el ciberespacio, donde se puede delinquir de una manera brutal afectando a vidas, a haciendas, pero también a la condición más puramente humana, psicológica y moral de las personas. Por lo tanto, ese ataque permanente de aquellos que pretenden su propio bienestar contra quienes pretendemos el bienestar para la mayoría de los ciudadanos, que es de lo que va esto, eso va a seguir estando ahí, desgraciadamente.

Señor López Garrido, por lo menos hemos aclarado que no era una cosa enigmática. Yo trataré permanentemente de no ser enigmático cuando pueda no serlo. Para cuando no sepa qué contestar o crea que aquello que voy a contestar puede afectar a elementos de la seguridad existe una Comisión en este Congreso, en la que comparezco de vez en cuando y les cuento aquellos asuntos que no puedo contar en público. Esa es una decisión de esta propia Cámara y no mía.

En la República Centroafricana no estamos haciendo adiestramiento ahora, estamos con un grupo de operaciones especiales garantizando la seguridad. Otra cosa es lo que se nos proponga dentro un tiempo, a lo mejor, cuando Minusca tome allí la dirección y nos pidan hacer otra cosa. Eso es de lo que yo he hablado. Ahora no estamos haciendo ni mucho menos adiestramiento; estamos simplemente garantizando que sea un país en el que se pueda vivir, mantenerse vivo, que es de lo que se trata.

Le agradezco lo que ha dicho de Atalanta porque creo que Atalanta es muy importante. Atalanta no es la única pero quizás es la más importante operación de la Unión Europea donde se ha sentado la base según la cual los europeos, nosotros, podemos tomar decisiones de defensa de tipo operativo eficaces, y eso es muy importante para la moral de la política exterior y de seguridad común de Europa, en eso estoy totalmente de acuerdo con usted, y creo que hay que seguir adelante en esas misiones, porque el movimiento y la moral y la credibilidad de una política de defensa, de seguridad y exterior común en Europa se demuestra andando, y eso es lo que estamos haciendo, andar dentro de Europa en una operación fuera de Europa que nos interesa como Europa y nos garantiza seguridad a nosotros y a los países que están allí.

En cuanto a la dirección de la misión, la dirección de la misión operativa de la Alianza se lleva en Tampa, en el Centcom, es una dirección que se lleva por los Estados Unidos que tienen el máximo nivel de fuerza metida allí, el máximo nivel de capacidad de dirección de la fuerza, los máximos niveles de información. Lo dirige quien lo puede dirigir, como es natural, y yo lo agradezco mucho, porque lo malo es que lo dirija gente que no es capaz de dirigirlo. Eso sí que tiene peligro.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor ministro. Gracias por sus explicaciones en esta comparecencia.

Señorías, como es la última reunión de la Comisión de Defensa que celebramos en este año y teniendo en cuenta la proximidad de la semana que viene, les deseo a todos feliz Navidad. Pido también al señor ministro de Defensa que en las comunicaciones que tradicionalmente se tienen con nuestras tropas desplazadas en el exterior traslade, por favor, las felicitaciones navideñas de esta Comisión a los hombres y mujeres que sirven a España más allá de nuestras fronteras.

Se levanta la sesión.

Eran las ocho y quince minutos de la noche.